

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Informatio-
grafica y literaria, des-
cuido de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones politicas.

Año X.—Número 2766

Oviedo, miércoles 8 de junio de 1932

10 céntimos

OTRA AMENAZA

Don Fernando de los Ríos, en su discurso del domingo, antes de bajar a Asturias, ha anunciado la hecatombe nacional para el caso que una reacción de derechas les agüe la fiesta. La guerra civil profetizó el ministro de Trabajo. El hundimiento de todo cuanto signifique vida en España y una época de terror nos anuncia ahora el de Instrucción pública. Que los socialistas no suelten el Poder ni a tres tirones, lo sabe ya todo el país. Y que a muchos de ellos no les repugnaria apelar a esos extremos de violencia si así convenia a sus intereses de partido, también. Pero lo que hace falta pregonar a los cuatro vientos, es que todas esas bravatas de hombres como los señores Largo Caballero y De los Ríos—en quienes la responsabilidad de gobernantes no es suficiente para poner tiento en sus palabras—es el clásico derecho al pataleo. El panorama político se presenta desolador para el partido socialista y éste lucha a la desesperada para conservar su situación de privilegio dentro de la gobernación del Estado. Ese es el secreto. Pero el día—venturoso para España—en que desaloje unas posiciones tomadas por asalto, aquí no pasará nada; como no pasa cuando por esos pueblos de Dios, los oradores socialistas tienen que salir custodiados por la fuerza pública, ante las muestras inequívocas de la hostilidad con que les reciben casi todos los sectores de la opinión pública. Porque además no cuentan, los que pretenden atemorizar al país con males apocalípticos, que la lucha está planteada en otro terreno. La lucha tiene por escenario un día la Academia de Jurisprudencia, y al siguiente el Colegio de Médicos, y más tarde un distrito electoral de Málaga o Cuenca. Ese es el campo de batalla. Todo lo demás, son desplantes que no asustan a nadie. La mayoría del país—perseguido y desplazado—sale por sus fueros y reclama su derecho a regir los destinos de España. Y es inútil oponerse. Si tiene fuerza para llegar hasta el final, llegará, por muy amargo que les resulte a los socialistas. Algún día tenía que quebrar una política, llena de sectarismo y de espíritu de partido y vacía de sustancia nacional, que ha causado al país los mismos quebrantos que causó en todos los países donde había sido ensayada.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



Ventura Gassols, para quien Royo Villanoba pedía, en su ameno discurso sobre el Estatuto, la cartera de Guerra para el caso de que no la aceptara Maciá.

CONFERENCIA DEL SEÑOR MERAS EN ACCION POPULAR

En la Agrupación Femenina Asturiana de Acción Popular dará una conferencia hoy miércoles, día 8 del actual, a las SIETE de la tarde, en el domicilio social, Doctor Casal, número 7, 1.º, por el elocuentísimo orador don Gonzalo de Merás y Navia Ossorio, que disertará sobre el tema: "La unidad nacional y el Estatuto catalán". Se ruega no dejen de asistir todas las asociadas. A esta interesante conferencia pueden asistir también los varones que lo deseen, no dudando que debido a la importancia del tema la asistencia será extraordinaria. En la última conferencia celebrada en esta entidad, fué hallada una pulsera, y la persona que se crea con derecho a ella puede hacer la reclamación oportuna en las oficinas de esta agrupación.

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

PARA HOY FOLLETIN DE "REGION"

Acción Popular.—A las seis y media.—Don Gonzalo de Merás y Navia Ossorio: "La unidad nacional y el Estatuto catalán".
Sindicato Unico del Ramo de la Construcción.—A las cinco y media. Asamblea.
Cámara de Comercio.—A las once de la mañana, Junta general de transportistas.
Sindicato de Inquilinos y de Defensa de Intereses Públicos.—A las siete de la tarde, Asamblea de vecinos de varias calles.
Espectáculos
Toreno.—A las siete y cuarto diez y media. — Cine sonoro: "Mónica" (estreno).
Principado.—Cine sonoro: "Summe sacrificio".
Jovellanos.—Cine mudo: "El cañán fanfarrón".
Coral Vetusita.—A las diez y media. Concierto en honor de sus asociados.

Mañana empezaremos a publicar en REGION, como folletín, la preciosa novela
LA VOZ DE LA SANGRE
de René Bazin, versión castellana de Gerardo Requejo Velarde.
LA VOZ DE LA SANGRE
ha sido cedida para su publicación a REGION por la Editorial Voluntad. Los lectores seguirán, sin duda, con creciente interés el sugestivo argumento de
LA VOZ DE LA SANGRE

La jornada del domingo

"La opinión nacional desaprueba una política torpe, injusta y antinacional"

"El Debate" en el número que hoy llegará a Asturias, dedica un artículo de fondo a los brillantes triunfos que el domingo obtuvieron las derechas en diversas elecciones. Interpreta este triunfo como una desaprobación de la política que se viene siguiendo y añade: "Deben ser destacados, en primer término, estos yerros de una política torpe, injusta y antinacional;

Primero.— En lo religioso. La verdadera fuerza, el impulso potente que mueve a las derechas españolas es la Religión. Sólo un político confinado en la cárcel de su propia soberbia puede negar la fuerza incontrastable de esta realidad española. Segundo.— En lo económico. Los decretos relativos a la propiedad urbana y las reformas amenazadoras de la agricultura, han suscitado la irritada oposición de quienes se ven, por tales medidas, gravemente lesionados en sus intereses y en más de una ocasión, arruinados.

Tercero.— En lo político, por dos motivos principales. Uno la efectiva abolición de las garantías ciudadanas. El Gobierno no ha podido darse la cruel satisfacción de inquirir cuáles son los lugares más insalubres e inhóspitos de España para confinar en ellos al catedrático, al abogado, al médico, al ciudadano honrado que atrajo sobre sí las iras del Poder; lo mismo que puede incautarse con tra lo preceptuado en la Constitución y en las leyes, de edificios y bienes de legítima propiedad privada. ¡Puede! Materialmente, puesto que en sus manos está la fuerza física; puede hacerlo, lo hace. Pero esa política no puede ser por mucho tiempo tolerada. No puede prevalecer. Empieza el Gobierno a sufrir las consecuencias de ella. El otro motivo de este or-

mento. Patente es ya su divorcio de la opinión. No lo decimos nosotros: lo han dicho en las Cortes mismas, salientes personalidades de diversos partidos republicanos. Y he aquí que cuando ese apartamiento del país resta autoridad al Parlamento, éste se lanza nada menos que a una labor profundamente revolucionaria; que no es menor el alcance de un Estatuto regional que desde los cimientos transforman la constitución del Estado. Con evidente exceso de jurisdicción, además, por parte de las Constituyentes; afirmación que un leguleyo pueda rechazar, pero a la que un político se ha de rendir. Porque es cierto que el decreto de convocatoria de Cortes menciona esa iniciativa entre las que había de ser aborrecidas por el Parlamento; pero no es menos natural que el electorado español—salvo en Cataluña y en las Vascongadas—no pensó en eso, y al discernir el empleo de su voto y al dar su mandato tuvo presente sólo aquello de que se le hablaba; temas nacionales, cuestiones de libertad, de democracia, de propiedad... Con un sentido o con su contrario. Pero, ¿en qué provincia, ni en Salamanca, ni en Murcia, ni en Zaragoza, ni en Sevilla, ni en parte alguna fuera de las regiones interesadas, se habló a nadie del Estatuto Catalán? "

Una tragedia familiar en Trevías

Un individuo mata a una hijastra, hiere a su esposa y después se suicida.—En el matrimonio había, al parecer, divergencias

En el pueblo de Trevías, del municipio de Luarda, se desarrolló la noche pasada una tragedia familiar que produjo gran sentimiento en todo aquel vecindario. En el expresado lugar, residía el matrimonio Rodríguez y su esposa María Suárez, casados ambos de veintidós años.
Lo que parece, entre este matrimonio se suscitaban frecuentes discusiones debido a las divergencias que había entre ellos, por lo que a la madrugada de ayer, se produjo entre los citados esposos una de tantas disputas, que tan pronto como solían tener, y Fructuoso, en el calor de la discusión,

se apoderó de una pistola con la que empezó a hacer disparos contra su esposa.
Al ruido de las detonaciones acudió Teresa Suárez Pérez, hijastra de Fructuoso, la cual al interponerse entre éste y su madre, uno de los disparos alcanzó a la joven dejándola muerta en el acto.
María, que había resultado gravemente herida, pudo refugiarse en otra habitación de la casa, en la que se habían ocultado otros hijos del matrimonio, y entonces Fructuoso, dándose cuenta de lo que había hecho, se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto a los pocos momentos.
Los vecinos inmediatos y la

Guardia civil, que habían oído las detonaciones, acudieron a la casa de donde partían los disparos, encontrándose con un cuadro verdaderamente desconsolador.
María fué recogida y llevada al Hospital de Luarda, donde fué asistida de varias heridas de arma de fuego en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.
El Juzgado de Instrucción que se presentó en el lugar de la tragedia, ordenó el levantamiento de los cadáveres de Fructuoso y Teresa, siendo trasladados al depósito de aquel cementerio parroquial para practicarle la diligencia de autopsia.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

La próxima vuelta a España y el aeródromo de Llanera

La Federación Aeronáutica ha interesado conocer las condiciones de La Morgal, para señalarlo o no como etapa de la próxima vuelta

Ayer recibió el alcalde de Llanera carta del secretario de la F. A. E., que dice lo siguiente:

Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Llanera: muy señor nuestro: Estando organizando la segunda prueba área copa España, y figurando entre los distintos sitios de aterrizaje el aeródromo de esa población, agradeceremos a usted que con toda urgencia se digna remitirnos un plano del mismo, así como cuantos datos complementarios (distancia, medios de comunicación, teléfonos, etcétera, etc.), puedan suministrarlos para la mejor orientación de esta Federación).

Con nuestras más expresivas gracias quedamos suyos atentísimos s. s. q. e. s. m.—Por la Federación Aeronáutica Española.—El Secretario.

No hay para qué decir que el alcalde de Llanera contestó a correo seguido la precedente carta, indicando que cuantos datos se interesaban podían recogerlos la Federación Aeronáutica de la Directiva general de Aeronáutica Civil, a donde se remitieron no hace muchos días.

Queda bien claro que es deseo de los organizadores de la más importante prueba aviatoria que en España se celebra, que Llanera sea no de los lugares de aterrizaje forzoso, pero no olvidemos que en el mismo caso estaban el año pasado y, sin embargo, nada pudo hacerse.

Ahora, con tiempo bastante por delante, no tendría disculpa el que Asturias se viera privada del gran espectáculo que esa carrera significa. El campo de La Morgal puede no tener las condiciones mínimas que se requieren para señalarlo como de toma forzosa de tierra, pero sin duda que estas deficiencias serán de tan escasa importancia, que no tendría perdón que no quedaran subsanadas, y el que así se haga, no corresponde, ya lo hemos dicho muchas veces, al municipio de Llanera, que por lo escaso de su presupuesto no puede distraer una sola peseta de las necesidades previstas, es obligación del Ayuntamiento de Oviedo, y en manera especialísima de la Diputación, ya que esto no interesa a una población determinada, sino a la región, y no precisamen-

te por lo que esta prueba en sí significa, aunque ya es mucho, sino por cuanto al ser ahora La Morgal punto de aterrizaje, significará darle el espaldarazo de eficiencia que lo convertirá en aeródromo definitivo que todos debemos de desear, el Aeródromo Central de Asturias, que debe ser la aspiración de todos los asturianos que merezcan serlo.

El camino a seguir para lograr esto no puede ser más liso, una vez transcurridos los días precisos para que la Federación se imponga de las condiciones de La Morgal, si de ella no vienen observaciones, deben hacerse desde aquí en el sentido de interesar de manera concreta si se decide o no su aceptación, y en caso negativo, el por qué, para sobre la marcha estudiar si se pueden salvar los inconvenientes que se señalen.

CAMPEONATO BANCARIO

Un triunfo del Bancherero

Según hemos anunciado en nuestro número del sábado, se ha celebrado el interesante primer encuentro de fútbol correspondiente al campeonato bancario de 1932, entre los equipos representativos del "Bancherero" y "Banesto".

Asistió numeroso público, que no cesó un momento de aplaudir el momento de la acertada actuación del team de los "banqueros" de la calle de Fruela, que consiguieron un tanteo sobre sus contrarios de seis a cero.

Carcedo, Elías, Lucio y Corrales, fueron los encargados de perforar la meta contraria.

La labor de los muchachos del "Banesto", pese a su buena voluntad, no fué suficiente para contrarrestar la "furia" de que hizo gala el equipo rojo.

El próximo sábado se celebrará el segundo encuentro del campeonato, entre "Bancherero" y el "Asturbank", que promete ser reñidísimo.

EL GRAN PARTIDO DEL DOMINGO EN BUENAVISTA

Que se armó una tremolina enorme con el anuncio de la visita del Madrid, no es preciso decirlo, pero aquello quedó en nada si lo comparamos con lo que pasó desde el punto y hora en que se supo que una entrada para tan magno acontecimiento valía solo dos pesetas y que tomando un tren en Mieres, no había que desembolsar más que la modestísima suma de tres pesetas y media.

El pedido de localidades es algo serio, aunque el mal cariz del tiempo era como para que la Asociación tuviera el corazón en un puño; pero está más que visto que lo bueno se impone contra viento y marea, y lo del domingo en Buenavista es más que bueno, es superiorísimo.

El Madrid, ya lo hemos repetido cien veces, vendrá sin que falte uno solo de sus superases, de manera que al lado de las filigranas de Rubio, la valentía de Gurruchaga, la clásica belleza de las intervenciones de Zamora, veremos el astralago de Rubio, la colocación de los dos defensas internacionales y, en una palabra, a la friolera de los nueve internacionales que forman con el Madrid en las grandes solemnidades, como esta que para el domingo se verá en Buenavista.

LA FERMENTACION DE LOS ALIMENTOS

frecuentemente provoca las malas digestiones. Para que el estómago pueda cumplir normalmente sus funciones digestivas, el jugo gástrico debe ser ligeramente ácido, pero si existe un exceso de acidez, las funciones estomacales se alteran y como consecuencia sobrevienen las indigestiones. Tal exceso de acidez provoca la fermentación de los alimentos no digeridos, y esta fermentación ocasiona a su vez ardores, acedias, pesadeces, flatulencias y digestiones dolorosas y difíciles. Por lo tanto, si Vd. sufre de algún malestar después de las comidas, tome la Magnesina Bisurada. Este producto neutraliza el exceso de acidez, evita las fermentaciones y las molestias que éstas provocan, facilitando las funciones estomacales. La Magnesina Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

TRES NUEVOS DIRECTIVOS DEL OVIEDO

Para completar el número de vocales de la directiva, llegando al total de los señalados por la última Asamblea General, la directiva acordó nombrar a los siguientes señores:

Don Alfredo García Bernardo, don Alfredo Suárez y don Manuel Menéndez.

No hay para qué decir que los nombramientos nos parecen acertadísimos, ya que se trata de veteranos deportistas de bien probado cariño al "Oviedo", así que nos creemos en el caso, no de felicitar a los nombrados, si de dar la enhorabuena al club.

EN TEATINOS

Rosal, 3-Campomanes, 2

En el campo arriba indicado se celebró el anunciado encuentro entre los equipos ya citados, el cual terminó con el triunfo de los rosalistas por 3 a 2.

Antes del encuentro la opinión era general de que vencería el Campomanes, pero una vez más se vino a confirmar que no hay enemigo pequeño, pues los del Rosal sacaron fuerzas de flaqueza y lograron vencer a tan temido rival.

Debido al estado del terreno de juego no se vieron jugadas de interés por ninguno de los dos bandos, también abundó mucho el individualismo, que no condujo a nada práctico.

Los tantos del Rosal fueron marcados por Iglesias (2) y Andrés. Los del Campomanes por Alberto y Herrero.

Se distinguieron por el Rosal Camino, Luisín, Ricardo, Vallina e Iglesias, los demás cumplieron. Por el Campomanes, lo más peligroso fué el ala izquierda, formada por Adolfo y Herrero, el resto se mostró voluntarioso, ya que debido al estado del campo lo que menos se podía hacer era jugar al fútbol.

De árbitro actuó Angel, hasta cerca de terminar el partido, donde ocurrió un incidente, así y todo su labor fué buena.

SPORTIVA OVETENSE

Pone en conocimiento de sus jugadores que a partir de hoy miércoles darán comienzo los entrenamientos, siendo necesaria la presencia de todos con objeto de prepararse en forma para jugar el domingo en Gijón.—La Directiva.

DE TRUBIA

DE BOLOS

Por fin los dos equipos de Nalón han conseguido el pasado domingo sacarse la espina que tenían dentro a causa de la mala suerte que les venía acompañando en los anteriores partidos.

Como habíamos anunciado, el domingo día 5, se trasladó el equipo de "La Alegría", de Nalón, a Olloniego, para jugar con el equipo de dicha localidad en partido de campeonato, habiendo resultado vencedores los trublecos que consiguieron hacer 20 chicos por 13 los de Olloniego, habiendo causado una grata impresión los de Nalón.

El mismo día se jugó otro partido, también de campeonato, entre el equipo "La Bola", de Villapérez, y los de "La Preferida", de Nalón, siendo los vencedores los propietarios de "La Preferida" por la diferencia de 20 contra 11 los de Villapérez. En este partido se han visto excelentes jugadas por ambas partes. El equipo de "La Preferida" estaba compuesto por los siguientes jugadores: Sabino, Alonso, Amable Álvarez, Ramón López, Laureano Alonso y Avelino Fernández.

PERIODICOS ATRASADOS se venden a tres pesetas arroba en PUBLICITAS

PERDIDA

de un gemelo de oro con un brillante. Se gratificará a quien lo entregue Ciudad Jardin. Chalet.

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas



El Athletic de Bilbao, probable finalista del campeonato de este año. (Foto Gil del Espinar).

INSTITUCIONES MODELO EN LA FABRICA DE TRUBIA

La Sociedad de Socorros y Cooperativa

Asegurar trabajo abundante con carácter de normalidad y permanencia, es ya de por sí un gran beneficio, pero la fábrica de Trubia no se limita a eso sino que a su sombra viven prósperamente diversas instituciones de carácter social para el servicio y el provecho de los obreros.

Entre ellas, es muy digna de especial mención, la Sociedad de Socorros, que en la actualidad se encuentra en una situación boyante, llenando con toda perfección los fines de asistencia mutua para cuyo cumplimiento fué fundada.

LA SOCIEDAD DE SOCORROS

Recientemente, con el establecimiento del Consorcio, ha cambiado un poco el régimen económico de esta Sociedad de Socorros. Antes, el Estado concedía para ella dos pesetas mensuales por cada obrero. Ahora, es el Consorcio quien de sus propios fondos abona esa cantidad.

Por su parte, los obreros contribuyen al sostenimiento de la Sociedad, con un reducido tanto por ciento sobre sus haberes. A cambio de esto, tienen derecho a servicio de médico y medicinas gratuitamente y, además a un subsidio de relativa importancia cuando la enfermedad les impida concurrir al trabajo. Todos ellos tienen grandísimo interés porque la sociedad se desenvuelva con las mayores facilidades que sea posible, por lo cual son desconocidos los casos abusivos que por desgracia se dan algunas veces en instituciones análogas.

De esta manera, es posible que, a pesar de atender cumplidamente a todas las necesidades de los obreros, por lo que se refiere a los indicados servicios sanitarios y de seguro contra la enfermedad, tenga la sociedad una vida tan próspera como la que tiene. Hasta ahora, estuvo administrada por la misma fábrica, pero probablemente no tardará en pasar a

manos de los obreros, quienes han demostrado suficientemente su capacidad para poder encargarse de ella directamente.

LA COOPERATIVA

También se trata ahora de que pase administrada por los obreros la cooperativa, que es un verdadero modelo entre las de su género, pues funciona admirablemente, proporcionándoles grandes ventajas en orden a la economía y a la calidad de los géneros que les suministra.

El Estado había concedido a esta cooperativa un anticipo reintegrable de noventa y tres mil pesetas, cantidad que ya le ha sido devuelta. Además, cuenta la cooperativa con un fondo de reserva de veinticinco mil, después de haber amortizado otras veinte mil y de haber dedicado últimamente tres mil a adquisición de diversos materiales. Todo esto da idea de una administración sobremedida excelente.

La gestión de la cooperativa ha sido llevada hasta el presente por una junta directiva, bajo la presidencia del director de la fábrica, con la colaboración de una junta auxiliar, integrada por los obreros. La ejecución de sus acuerdos, especialmente por cuanto a las compras se refería, estaba encomendada a un miembro de cada una de las dos.

Ultimamente, coincidiendo con el establecimiento del Consorcio, han pedido los obreros que se les encargue de la administración de la cooperativa y se les concederá dentro de poco, esperando que continuarán la beneficiosa labor que hasta ahora se ha venido realizando.

SE VENDE

un novillo de treinta meses, pura raza Schwyz, inscripto en el libro genealógico. Informes, en la oficina de la Junta de Ganaderos, Pidal, 20, Oviedo.



Grupo de niñas con la maestra nacional auxiliar municipal y señoritas cursillistas que practican en la escuela de San Claudio. (Foto Cueto).



Las niñas del Catecismo de San Lázaro que representaron admirablemente el cuadro "España y la Inmaculada" en la velada de Acción Católica de la Mujer. (Foto Mendia).

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"



—Mira la hora que es. Si me entretienes vamos a llegar tarde al entierro de nuestro jefe.
—Es verdad. Vamos allá. A él no le gusta nunca que llegemos después de la hora.

REBAJA DEL PRECIO EL GOBERNADOR SA- LOS OBREROS PARA- DEL PAN EN CINCO DOS DE AVILES PIDEN CENTIMOS KILO LIO AYER PARA MADRID TRABAJO

Hace días se reunió la Junta provincial de Economía para tratar de la petición que habían hecho los fabricantes de pan, que solicitaban autorización para elevar diez céntimos el kilo de pan.

La Junta, después de discutir detenidamente la petición, acordó autorizar a los referidos fabricantes para elevar cinco céntimos, en tanto se recibía el trigo extranjero, cuya importación había sido autorizada por el Gobierno.

Ayer ha vuelto a reunirse la citada Junta, y, hecho un estudio del precio del menciado trigo y de las harinas procedentes del mismo, acordó lo siguiente:

Habrán dos clases de harinas: una, corriente, al precio de 95 pesetas los cien kilos y la otra extra, a 67 pesetas.

El pan elaborado con la harina corriente se venderá al precio de 0,65 pesetas el kilo, y el de la harina extra, al de 0,70.

De suerte que los cinco céntimos que habían aumentado antes, se rebajan ahora.

Ya de madrugada, recibimos una nota firmada por los patronos panaderos y almacenistas de harinas, que mañana publicaremos, siéndonos imposible hacerlo hoy, por falta de espacio.

Ayer, en el expres, salió para Madrid el gobernador civil, don José Alonso Mallol, haciéndose cargo del mando de la provincia el vicepresidente de la Diputación, don Valentín Álvarez.

Momentos antes de marcharse, preguntamos al señor Alonso Mallol a qué obedecía su viaje.

—Ustedes ya saben que yo tenía pensado detenerme en Madrid a mi regreso de Alicante, con el fin de realizar algunas gestiones en los ministerios, respecto a varios asuntos de interés para la provincia. Entonces no pude hacer esto, y ahora me voy un par de días nada más para interesarme por la resolución de varios expedientes.

COMBINACION DE GO- BERNADORES

Estas fueron las manifestaciones que nos hizo el señor Alonso Mallol antes de emprender su marcha a Madrid pero en las tertulias políticas se hacían comentarios respecto a la salida del gobernador para la capital de España.

Se decía que el ministro de la Gobernación había llamado al señor Alonso Mallol para ofrecerle otro Gobierno civil, incluyéndole en la combinación que está próxima a firmarse sobre la vacante de Sevilla.

AVILES.— Una comisión de obreros parados visitó al alcalde, señor Arias, tratando sobre la gran crisis de trabajo que existe, prometiéndoles la primera autoridad organizar en el Ayuntamiento oficialmente, la Bolsa del Trabajo.

DE MARINA

Hallándose vacante una plaza de práctico del puerto de esta villa se convoca a oposiciones para cubrirla.

En esta Capitanía, y después de transcurrido el plazo de presentación de instancias y anunciado en el "Boletín Oficial", se celebrarán los ejercicios de examen, que serán públicos.

Todos los capitanes, pilotos y patronos pueden solicitar dicha plaza siempre que la edad esté comprendida entre los veinticinco y cincuenta años.

El Dr. Rico ha reanudado su consulta médica

LEA USTED REGION

DIPUTACION Tribunales Notas militares Santoral y cultos

Se pide el pronto establecimiento de la Estación Pecuaria

Se adjudicó la subasta del segundo trozo de la carretera de Villabona a Serín.-Subvenciones para concursos de ganados en Llanes y Allande

Entre los acuerdos de la sesión que ayer celebró la Comisión gestora figuran como más importantes varios que están relacionados con la ganadería. Porque se iba a tratar también del proyecto para construir la escuela de Anormales, pero se dejó para la semana que viene por no estar completamente ultimados todos los detalles.

Vamos, pues, a dedicar unas palabras a los asuntos de red ganadera, aunque ya lo hemos hecho varias veces en poco tiempo, pero es el caso que aún habremos de continuar ocupándonos de estas cosas con la debida frecuencia, pues en vano creemos que de algo que tiene la mayor importancia para la vida de Asturias y por no hallarse debidamente modernizada, y regida con un criterio progresivo no rinde esta considerable riqueza los beneficios que debiera producir para la economía provincial.

Quince mil pesetas, aproximadamente, se van a dedicar a las obras de ampliación de los establos en que se halla instalada la vaquería provincial de la Cadellada. Ya en otra ocasión hemos dicho que lo que allí se haga no se podrá considerar, propiamente hablando, como labor para el fomento de la ganadería regional. Ni el propósito es ese. El vicepresidente de la Diputación, don Valeriano Álvarez, cuyas son las iniciativas que se pondrán en práctica, se ha propuesto conseguir, simplemente, que la Vaquería de la Cadellada llegue a suministrar cuanta leche se consume en los establecimientos provinciales de beneficencia.

No cabe dudar de la importancia de ese proyecto, porque llevalo a la práctica supondrá grandes beneficios para la Diputación y para los asilados. Bien gastadas, portanto, estarán esas quince mil pesetas para que la vaquería quede en las debidas condiciones. Pero lo que allí se hará tenderá principalmente al fin de mejorar, con exclusión de cuanto se refiere al fomento de la ganadería de toda la provincia.

De esta misión se encargará la Estación Pecuaria con la colaboración del organismo provincial. Y esto es lo que urge ahora; saber cuando va a ser por fin establecida esa Estación en la finca de Rubín, según lo que tantas y tantas veces se nos ha dicho. Ayer acordó la Comisión gestora dirigir varios telegramas a nuestros gobernantes para pedirles que este asunto se resuelva cuanto antes. Y esperamos que habrán de surtir efecto, para que dentro de poco sea una realidad el proyecto de la Estación Pecuaria que, establecida y dirigida con acierto, podrá proporcionar grandes beneficios a todo Asturias.

LA CARRETERA VILLABONA-SERIN

El vicepresidente de la Diputación, señor Álvarez, recibió ayer a los periodistas después de la sesión que, como todos los martes, celebró la comisión gestora. Hizo a los informados las manifestaciones siguientes:

—Hoy se ha procedido a la subasta del tercer trozo de la carretera de Villabona a Serín, o sea, el comprendido entre Serín y Villar de Canero. Ha sido adjudicada al contratista don José Sirgo Miguel, en la cantidad de sesenta y siete pesetas. Como ya es sabido, el primer trozo de dicha carretera será construido por el sistema de administración. En relación con este asunto, he recibido hoy la visita del alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Villabona, que me han traído una lista de los propietarios de los terrenos que habrá de atravesar este primer trozo.

Todos ellos han concedido autorización para el paso a fin de que las obras puedan comenzar sin dilación. Claro está que la reserva del resultado de las licitaciones que se verifiquen a posteriori.

ASUNTOS DE GANADERIA

En la sesión de hoy—continúa el señor Álvarez—hemos presentado aprobar el proyecto provincial para proceder a la ampliación de los establos de la Vaquería provincial de la Cadellada. Esta obra importante unas quince mil pesetas.

También se acordó dirigir sendos telegramas a los diputados asturianos y a los ministros de la Guerra y Agricultura, pidiéndoles que activen cuanto sea posible lo referente al asunto de la cesión de la finca de Rubín para establecer en ella la Estación Pecuaria.

Otro asunto relacionado con la ganadería, ha sido la concesión de una subvención de pesetas 1.000 al Ayuntamiento de Llanes, y otra de 250 pesetas al de Allande, para los concursos de ganados que se celebrarán próximamente en las mencionadas localidades.

UN CAMINO EN LA RIBERA

Una comisión de vecinos de Ribera de Arriba, visitó al vicepresidente para interesarse por una subvención que ya tenían solicitada para el camino vecinal de Portollado a Sardin.

LA ESCUELA DE ANORMALES

Finalmente, un periodista le preguntó al señor Álvarez que si en la sesión no se había tratado del proyecto para la construcción de la Escuela de Anormales que, como aquí nos había dicho, debía presentar ayer el arquitecto provincial.

El vicepresidente contestó que este asunto había quedado para la sesión del martes próximo, porque todavía faltaban algunos detalles en el proyecto.

Absolución en Castropol

En la causa por violación seguida contra Manuel Fernández Blanco, cuya vista se celebró en Castropol, ante la sala de la sección primera de nuestra Audiencia y con intervención del Tribunal del Jurado, éste dictó veredicto de inculpabilidad, siendo por tanto, absuelto libremente el procesado, a quien defendió el abogado don Mariano Gumersindo de la Justicia.

PARA HOY, EN DICHA VILLA

En Castropol se celebrará hoy la vista de la causa contra José Martínez López, a quien el fiscal acusa de un delito de tentativa de violación.

La defensa está encomendada al abogado don Teodoro F. Campón, de la mencionada villa.

CONDENA EN OVIEDO

Ante la sala de la Sección segunda de nuestra Audiencia y con intervención del Tribunal del Jurado, se celebró ayer a puertas cerradas, la vista de la causa, procedente del juzgado de Siero, seguida contra Gregorio Díaz Rimada, por el delito de violación.

El Tribunal popular emitió el veredicto de culpabilidad y en consecuencia el de Derecho dictó sentencia condenando al procesado a la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

SEÑALAMIENTOS VISTAS POR JURADOS

Pravia.— Contra Herminio García Álvarez, por incendio.— Abogado, señor Alonso (don Tomás). Procurador, señor Díaz Hevia.

SALA DE LO CIVIL

Siero.— Sociedad Cerámica con la Compañía del Norte. Pago de pesetas. Abogados, señores Torre y Buylla. Procuradores, señores Bueros y Bernardo. Ponente, señor Movellán.

Cangas de Onís. Don Plácido R. Arango contra don José Blanco. Reforma de un auto. Procuradores, señores Gómez y Cabañas. Ponente, señor Francos.

SENTENCIAS

Cangas del Narcea.— Absolviendo a Antonio Fernández y Fernández. (a) Pedrón, del supuesto delito de robo.

Gijón (Oriente).— Condenando a Enrique Santianes Valdés, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Gijón (Occidente).— Condenando a Luis Pérez Ruiz (a) Cocherín, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Gijón (Occidente).— Condenando a José Vena Llerandi, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Siero.— Condenando a Antonio Díaz Rodríguez, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor.

Avilés.— Condenando a José María Sánchez del Terrible, por tenencia de útiles para el robo, a un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Cangas del Narcea.— Condenando a José Fernández Mora (a) Valentín, por resistencia, a dos meses y un día de arresto mayor.

Infiesto.— Condenando a Manuel Menéndez Fernández, por robo, a seis meses y un día de arresto mayor.

Reclutas del Ayuntamiento de Oviedo

Relación de los mozos del reemplazo del año actual clasificados útiles para todo servicio, con expedientes no resueltos aún definitivamente.

(Pendientes).
Julio Alvarez Iglesias; Juan Díaz Guirado; Oscar Fernández Urbe; José Fernández Busto Azpiri; Valentín Fernández Menéndez; Jesús Fernández Migoya; Luis Fernández Navarrete; Angel Fernández Pravia; Angel Fernández Vega; Luis González Inés; Germán Iglesias Iglesias; Emilio Lastra Fernández; Andrés Martín Peón; Félix Martín Rubio; Aniceto Medina Suárez; Julio Nava Aza; Luis Núñez Pérez; Luis Fernández Vázquez; Francisco Pérez Velasco; Fermín Rodríguez Ron; Lariano Rodríguez Díaz; José del Río Fernández; Luis Rodríguez Rodríguez; Dionisio Sañigo Menéndez; Fernando Suárez Miguel; Benito Sánchez Valdés; Ramón Villa González.

Saturnino Viejo Suárez; Antonio Zamora del Pozo; Rafael Alonso Díaz; José Alonso Huerga; Manuel Alvarez González; José Alvarez Granda; José Alvarez Suárez; José Alvarez Valdés; Roberto Cano Artamendi; Ulpiano Cuesta Villanueva; Higinio Díaz González; José Díaz Ordóñez; Alfredo Díaz Suárez; Ramiro Fernández Alonso; Santos Fernández Alvarez; Valeriano Fernández Arbesú; Antonio Fernández Fernández; Manuel Fernández Granda; Olegario Fernández Huerta; Primitivo Fernández Iglesias; Amalio Fernández Miranda; Aurelio Fernández Valdés; Santiago García Cué; Juan García Madera; Jenaro García Suárez; Francisco García Valdés; José González Alonso.

Francisco González Alvarez; Enrique González García; Antonio González Gozález; Benjamin González Palacios; Marcelino González Valle; José Granda González; Julio Martínez Valdés; Rogelio Nuño Arbesú; José Rodríguez Alonso; José Rodríguez Alvarez; Arturo Riestra Alonso; José Solís Rodríguez; Jesús Suárez Alvarez; Manuel Suárez Martínez; Joaquín Suárez Palacio; Saturnino Suárez Rodríguez; Manuel Torre Alonso; Ramón Valle Vázquez; Pablo Vega López; Antonio Vieira García; Julio Villanueva Muñoz; Juan Alvarez Alvarez.

REGION
Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

Gijón (Oriente).— Absolviendo a Vicente Palacios González, del supuesto delito de daños por imprudencia temeraria.

Gijón (Occidente).— Condenando a Benjamín Menéndez Menéndez, por daños por imprudencia temeraria, al pago de ciento veinticinco pesetas de multa.

Avilés.— Condenado a José Manuel Carreño Martínez, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Gijón (Occidente).— Absolviendo a Nicasio García González (a) La Pita, del supuesto delito de hurto.

Cangas del Narcea.— Condenando a José Iglesias Martínez (a) Diablo, por resistencia, a cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de quinientas pesetas de multa.

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.—San Salustiano, confesor. Conocesele también con el nombre de Silviniano o Justiniano; fué varón de eminente santidad y esclarecido en milagros. Vivió en Caller del reino de Cerdeña, en tiempo en que florecieron en la misma provincia San Gabríel y San Crespulo, ilustres mártires por la fe de Jesucristo. Adquirió gran celebridad en toda la región, venerándosele como Santo desde su muerte.

En este día se celebra también la fiesta de los Santos: Maximino, Medardo, Heraclio, Severino, obs.; Victoriano, cfs.

EN SAN JUAN.—Continúa celebrándose en la iglesia de San Juan, la novena en honor de San Antonio Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón a cargo del L. I. Sr. D. Benjamín Ortiz, canónigo magistral.

GACETILLAS

UNA ASAMBLEA

El Sindicato Unico del Ramo de la Construcción de Oviedo, celebrará hoy miércoles, una asamblea, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Nueva de Mayo, 5, donde se discutirá el siguiente orden del día:

- Lectura de actas, comunicaciones y cuentas.
- Gestiones del Comité.
- Gestiones de la Comisión preparada.
- Actitud del Sindicato ante la creación de Bolsas de Trabajo, ajenas a la organización obrera.
- Cómo debemos contribuir a la publicación del diario Confederal de Madrid.
- Situación de los compañeros tejereros.
- Situación general del Sindicato.
- Proposiciones y asuntos generales.

REUNION DE TRANSPORTISTAS

Se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo jueves, día 9 del corriente, a las once de la mañana en la Cámara de Comercio de Oviedo, con el siguiente orden del día:

- Reforma del artículo 16, capítulo IV del Reglamento.
- Resultados de gestiones de la comisión sobre apremio en cobro de impuestos y actitud a seguir.
- Resultados para transportistas y futura actuación de esta asociación.
- Por el interés de los asuntos a tratar se recomienda la puntual asistencia a todos los transportistas.—El secretario, Alejandro Clemente.

CONVOCATORIA

El Sindicato de Inquilinos y de Defensa de Intereses Públicos de Oviedo, convoca para hoy a las siete de la tarde a los vecinos que comprenden las calles siguientes:

- Independencia, Prolongación Independencia, calle que afluye a la Plaza América, Plaza América, Argañosa, La Florida hasta San Antonio, Carretera de los Monumentos y trozo comprendido entre los Pílares y Uria hasta la Estación del Norte.
- Para constituir el Comité de Barriada que ha de representar al Sindicato para facilitarle su labor a desarrollar y para recoger todas las quejas que los afiliados a dicho Sindicato tengan a bien exponerle.
- La Asamblea tendrá lugar en un establecimiento de La Argañosa.—El Comité.

Página agrícola y ganadera

Ante el proyecto de Reforma agraria

CONCLUSION (1)

En las zonas ricas (Andalucía, Extremadura) pero poco pobladas, se impone seguir la política iniciada por Carlos III, creando nuevos núcleos de población, para lo que se deberán expropiar por su justo precio las grandes extensiones hoy incultas o mal cultivadas que estén alejadas de los actuales centros de población, creando en ellas poblados y parcelando el terreno en las proporciones que en cada caso determinen los técnicos encargados del proyecto de colonización. Estas parcelas se podrán dar en propiedad, pero gravadas con una carga hipotecaria, que quedará amortizada a los 20, 30 o 50 años, según la renta que se abone, a braceros o pequeños labradores de las regiones excesivamente pobladas o de los actuales centros de población agrícola que aspiren a convertirse en propietarios.

En los antiguos regadíos el problema no tiene solución en la mayoría de los casos, por las razones apuntadas al hablar de las zonas muy parceladas.

En los nuevos regadíos, cuando éstos sean consecuencia de la iniciativa individual, o cuando, aun debiendo su origen a obras hidráulicas del Estado, estén puestas en cultivo y sea llevada su explotación en marcha normal, no existe razón alguna para desposeer a sus actuales dueños y transmitir la propiedad a otras personas. En los demás casos procede la expropiación, abonando su justo precio, justo precio que deberá determinarse teniendo en cuenta que el propietario es poseedor de la fuerza productiva del suelo, y que si bien esa fuerza tiene un valor escaso en el estado de tierra de secano, su valor se eleva enormemente al regar, no siendo esta elevación debida sólo al agua, sino a la cooperación del agua y el suelo, por lo que, si bien no sería justo abonar al propietario el valor de la tierra ya convertida en regadío, tampoco sería justo abonarle su valor de secano, sino un precio medio, variable en cada caso con la tierra, el agua, las obras realizadas para poner la tierra en condiciones de recibir el agua y las obras que se necesitan realizar hasta que la tierra tenga su valor como de regadío. Una vez realizada la expropiación de las grandes fincas susceptibles de ser transformadas en regadío, se procedería en la misma forma que hemos señalado al tratar de las zonas ricas de secano.

La segunda finalidad, que creemos es por sí sola suficiente para aminorar la crisis económica nacional, sólo puede conseguirse con la supresión de los subarriendos, que tanto capital merman al labrador en provecho de los intermediarios; con una intensificación de los estudios técnicos, que permita emplear semillas más productivas, métodos de cultivo más remuneradores, alternativas más adecuadas que permitan el empleo de los braceros todo el año, etc. Unido esto a una verdadera industrialización de la agricultura, que, aplicando los progresos científicos a las explotaciones agrícolas, no se contente con la obtención del máximo de productos posibles y al más bajo precio, sino que persiga la transformación de los mismos y su suministro directo al consumidor, con lo que, suprimiendo los numerosos intermediarios y organizando la parte comercial, se pueden dar al consumidor los productos a menor precio, obteniendo el productor un mayor beneficio.

Para conseguir estos fines hay que seguir el ejemplo de otros países, fomentando el cooperativismo entre los labradores, cooperativismo que les permita adquirir sus abonos, maquinaria, etc., a menor precio y vender sus productos a precios también inferiores, pero con mayor margen de beneficio. Esto no se crea es una utopía, pues ejemplo de ello tenemos en la pujante agricultura de Dinamarca.

(1) Véase el número del miércoles pasado.

SIEMBRAS A EFECTUAR EN ESTE MES

FLORES

Se siembran para florecer a final de verano y hasta principios de invierno: Agerato de flor azul; albahaca; amaranto o cresta de gallo; capuchina enana variada; celosía piramidal, variada; coleus; coronado o reina Margarita; cosmidio de flor púrpura; cosmos blanca y morada; datura; geranio, varios; girasol; hermosa de noche, variada; lotus de flor marrón; manto real o capa rey; mirabel de ciprés; miramelino o ñaño doble; miramelino flor de ca melia; perilla de Nankin, hijas de adorno; perpétua; petunia de todas clases; planta cristalina; sensitiva o planta vergonzosa; solanos, fruto de adorno; tagetas enana, de flor pintada; tagetas, Alavelón de India; verdolaga de flores muy variadas; vinca de flor rosa y blanca; zinnia elegante, muy doble; zinnia de México, enana.

ENREDADERAS ANUA LES

Balsanilla de fruto grande; cajabacita de adorno, variadas; capuchina de tallo alto; dolicos gigantes; guisantes de olor, variados; jazmín de la India, variado; judías de jardín; maravilla fina escarlata; maravilla o campanilla; manzanilla barcelonesa; melón pequeño aromático; serpiente o planta de culebras.

Enredaderas perennes para florecer desde el segundo o tercer año de su siembra: Arauja de flor blanca; bignonia radicans; caracolillo de flor olorosa; cobra ea scandens; diocla glycinoides; disemma coccinea; dolicos leño so; heliotropo o vainilla; lúpulo o cerveza; mandevilla suaveolens; pasionaria o flor de pasón.

Se plantan bulbos de gladiolus colocasias; dalias; nardos, plantillos.

La explotación avícola, desatendida

La gallina es el ave doméstica que menos se atiende en España debidamente por los campesinos, cuando, prestándole la atención que se merece, constituiría un saneado negocio, una verdadera riqueza.

Se presta a una explotación extensiva, muy apropiada para todas las fincas de escaso o nulo rendimiento, sin que esto quiera decir que sea incompatible para los grandes caseríos; todo lo contrario. Aumentando esta industria, llegaría a evitar la salida de España de unos cien millones de pesetas anuales, que importan los huevos que se traen del extranjero, porque nuestra producción huevera, sobre todo, es insuficiente en grado sumo para nuestras necesidades, y ello obedece, sin duda, al poco espíritu industrial que rige en nuestros campos en relación a la importancia de la Gallinicultura, principalmente. En la inmensa mayoría de los caseríos no hay ni la cuarta parte de las gallinas que podrían mantenerse dedicándoles atención. Con la tercera parte de los gastos tendríamos necesariamente la producción suficiente para nuestro consumo. Y para demostrar que aun en el encierro la gallina es una industria aceptable, véanse los siguientes datos:

En cautiverio 40 gallinas, que ocuparían escasa extensión, consumen unos 150 gramos de pienso diario cada una (incluido el verde puede gastarse pesetas 1,60 diarias, que, dividido entre 40, da un promedio de cuatro céntimos diarios por cada ave). Tratándose de gallinas de buena raza, como suelen ser las de nuestro territorio, dan cada una 170 huevos al año, que, vendidos a 0,25, dan un total de 4,75 pesetas diarias, resultando una diferencia entre el gasto de alimentación de pesetas 3,15 diarias. En relación con lo expuesto, 120 gallinas bien atendidas y sostenidas en cautiverio a todo costo producen 9,45 pesetas diarias, y en los caseríos de labor sería excesivamente mayor el producto, pues se ahorra el 50 por 100 del pienso.

Indiscutiblemente, la bondad de esta industria, si pretendemos comentar las causas del atraso que se halla la Avicultura rural en España, encontraríamos seguramente que uno de los factores es nuestra mala costumbre de buscar fuera de casa lo que tenemos inmejorable en ella.

Los aficionados españoles comentan las razas extranjeras y olvidan, y hasta menosprecian, nuestras razas, algunas de ellas insuperables ponedoras, como son la castellana negra, la cual es reputada en Inglaterra y Francia como una de las mejores ponedoras entre todas las conocidas. Y nada desmerece junto a la anterior, y aun quizá la supera como ponedora, la andaluza, parecida también por su tamaño y su rasgo de color gris azulado, la cual suele rendir una postura de 200 huevos al año, de peso no inferior a 72 gramos, mereciendo por todos conceptos que se la atienda y propague; igualmente sucede con la Prat leonada.

El que desee implantar esta industria como producción huevera no tiene que buscar ponedoras extranjeras, que pueden degenerar en nuestro país, encontrándose con un resultado funesto.

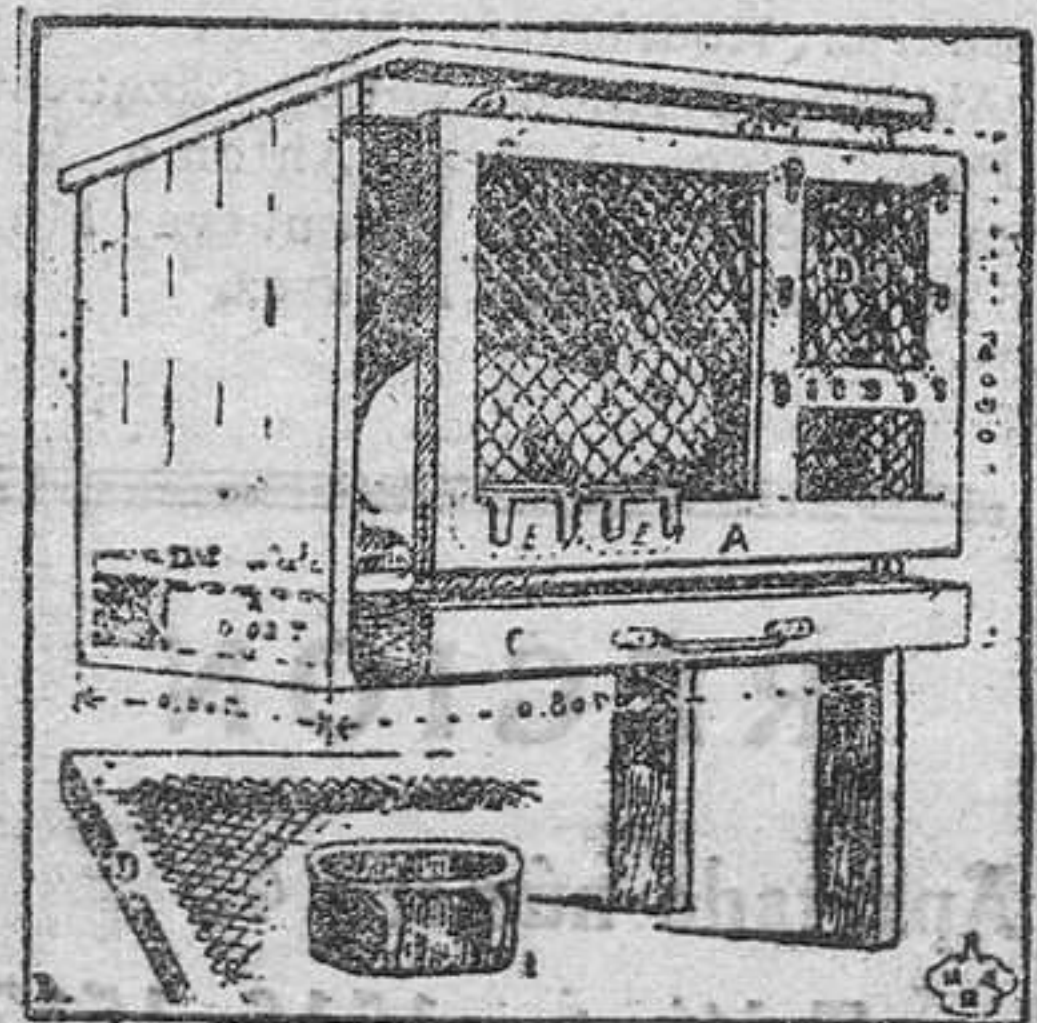
Antonio ORDOÑEZ

Orientaciones para la buena cría del conejo

La cría del conejo debe cuidarse con esmero, pues de ello depende el sacar el máximo rendimiento.

Es frecuente que los conejos se tengan alojados en cajones de maderas o en toneles y en lugares oscuros privados de aire y de luz. La litera se impregna de orines y de excrementos, despidiendo olores insostenibles. Los conejos, así tenidos, resultan de mala calidad y pagan fuerte tributo a las enfermedades. Así practica da la cunicicultura no puede ser productiva.

Para evitar todo esto, ofrecemos al lector un modelo de conejera que es demasiado sencillo y cuya construcción está al alcance de todos.



A.— Frente móvil con ras trillo para el forraje. B.— Ras trillo colgante del frente. C.— tiene cubierto de paja, o forraje.

marca, que debe su floreciente estado única y exclusivamente al cooperativismo, y en más pequeña escala y sólo ocupándose de la compra de productos, se puede ver la beneficiosa labor que realiza la Federación Católico-Social Agraria en Navarra.

Con lo ligeramente esbozado puede verse la complejidad del problema (que pretende resolver la ley agraria con sólo poner los jalones que nos han de conducir fatalmente a un ensayo marxista en un plazo más o menos breve) y algunas de las soluciones que creemos pueden implantarse en en las diversas regiones, pero siempre con la suficiente elasticidad para adaptarse a los variados casos que se presenten.

F. URANGA Ingeniero agrícola

je fino, y en el que se recojen Cajón con fondo de cinc que se los orines y el excremento limpiándose todos los días. D.— Fondo móvil de tela metálica. E.— Vasija de tierra cocida para servir el salvado o el agua.— Medidas: 80 por 60 cm. de altura.

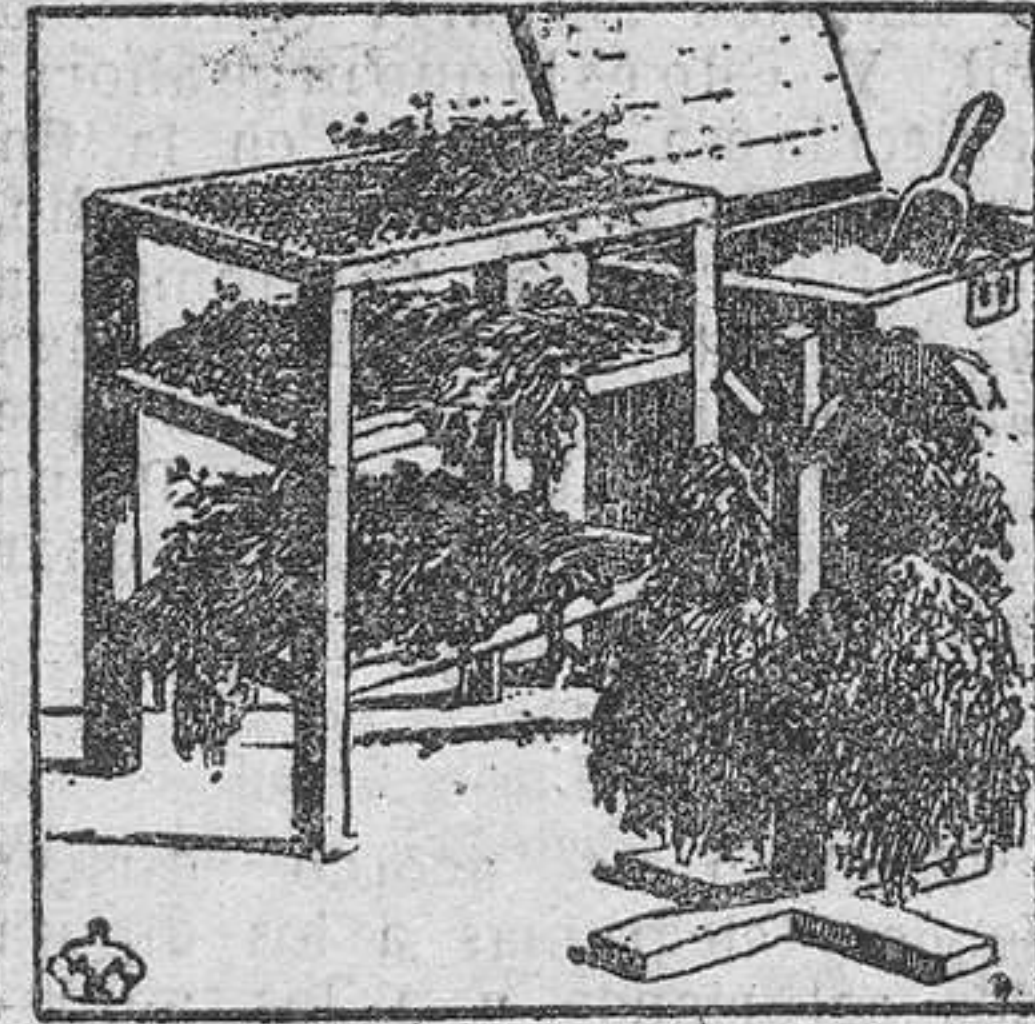
También es corriente que el forraje verde o seco se guarde en manojos que se tienen en el suelo o sobre las mismas jaulas de los conejos. Los alimentos verdes y especialmente el trébol y la alfalfa, repletos de savia y apretujados en los manojos fermentan rápidamente, se calienta y provocan afecciones gástricas, muchas veces seguidas de muerte, sobre todo en los gazapos. Los forrajes contaminados por el excremento de las gallinas son también muy nocivos.

Uno de los puntos más importantes para no fracasar en la cría del conejo es el de conservar bien los alimentos; sobre todo, los forrajes verdes o tiernos. El mejor procedimiento es extenderlos sobre un tablero o en estanterías dispuestas al efecto. Los tubérculos y las raíces, como las remolachas, las zanahorias, los nabos, etc., debieran guardarse siempre en sótanos muy secos y el salvado también en paraje seco y en cajas, evitando que las ratas y los ratones puedan llegar al mismo.

Cuando el forraje se esparce sobre la litera se impregna de orines y de suciedades y los conejos lo pisotean, acabando de ensuciar el alimento. El salvado, los granos y las harinas, se suelen servir en cualquier recipiente de madera y hasta en zuecos o amadreñas viejas utilizados como comedores. Estos se vierten fácilmente y la comida se esparce sobre la litera. Muchas gentes no dan de comer a los conejos a pretexto de que el conejo no lo necesita. Los alimentos contaminados por las suciedades del conejo pueden provocar enfermedades.

A continuación damos un diseño respecto a cómo se deben tener los forrajes, debiendo tener en cuenta que nunca debe tenerse forraje verde admacena

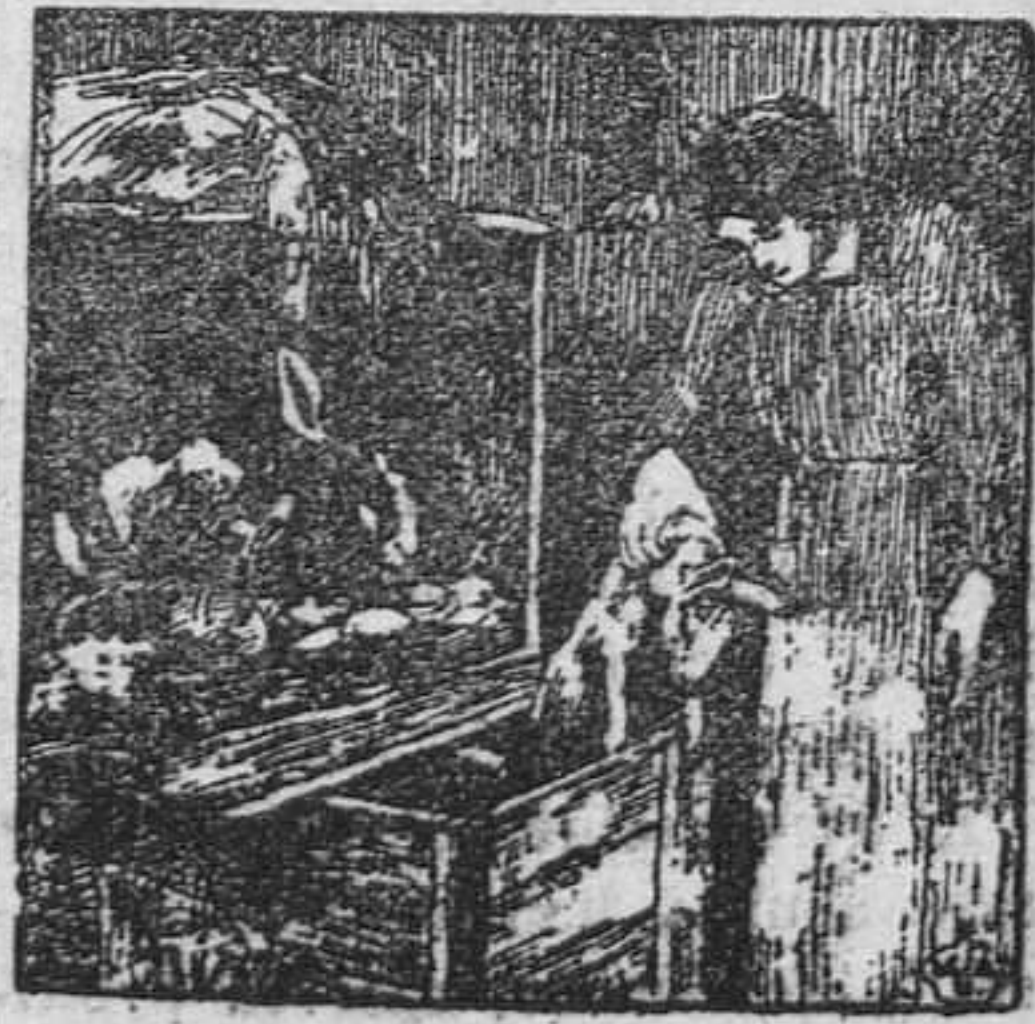
do para más allá de un día y éste debe darse siempre cuando se ha secado en almacén.



Contra la creencia, generalizada de que el conejo no debe beber, hay el razonamiento de que no puede ser distinto a los demás animales y éstos, todos beben.

Lo que ocurre es que el conejo al que se alimenta casi exclusivamente con forrajes tiernos, puede pasarse sin agua de bebida porque ya la encuentra en aquellas materias verdes, pero como al conejo bien criado hay que darle además otros alimentos, entonces sí que sufre si no tiene el agua a su alcance, sobre todo en el período en que la hembra amamanta a su prole. Sirvase siempre el forraje en el ras trillo, las harinas o el salvado en buenos comedores y el agua en bebedores de tierra cocida y barnizada y las raíces y tubérculos en una cubeta.

Por último, publicamos otro grabado para que se evite tratar de la manera que en él se refleja al conejo.



Si hasta ahora no habéis pensado en esto, cambiad hoy mismo

REGION

Lea usted REGION

mo de sistema, pues el método de crianza del conejo y es de su interés tratarlos bien. En el próximo número tendremos este trabajo relacionado con la cría del conejo y su rendimiento económico.

Un periódico habla de incompatibilidad moral de Carner con la cartera

LOS ABOGADOS PROTESTAN DE LA LEY DE D. DE LA REPUBLICA

Son contrarios a los actos dictatoriales del Gobierno

MADRID.—Ayer se celebró la sesión de clausura de la Unión Nacional de Abogados. La sesión fué muy borrascosa y transcurrió entre continuos incidentes.

Se acordó protestar de los actos dictatoriales del Gobierno, que tiene sometida la función de la Justicia a las veleidades de la política.

También se acordó protestar contra la ley de Defensa de la República, y pedir la rápida constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Todos estos acuerdos fueron tomados por aclamación.

Al anunciar el señor Montoya que iba a presentar una proposición relacionada con el asunto del señor Jiménez Asúa, que, como se recordará, se retiró del Congreso en la primera sesión, como protesta contra unas censuras a uno de los miembros del Gobierno, el presidente señor Marchena, levantó la sesión, originándose por este motivo un acalorado incidente.

RENUNCIAN AL CARGO CONCEJALES SOCIALISTAS

GUADIX.—Han renunciado a sus cargos de concejal todos los socialistas que los desempeñaban. La Corporación admitió las correspondientes dimisiones, siendo muy comentada esta decisión de los citados ediles.

NI CAVERNICOLO NI REPUBLICANO DUDOSO

Pero católico con orgullo

ALMERIA.—El gobernador publicó una nota en la que dice que dimitió su cargo por la actitud adoptada contra él por los elementos del partido radical socialista.

Rechaza el calificativo de cavernícola y republicano dudoso que le han atribuido.

Añade que el Estado no se ha hecho laico para proteger a la minoría que estaba postergada, ni tampoco para perseguir los sentimientos religiosos de las gentes, entre los que se cuenta con orgullo.

Termina su nota diciendo que la revolución debe hacerse en el Parlamento, por medio de leyes justas y no en la calle.

La nota ha sido bien acogida por la opinión.

SE SOLIDARIZAN CON ORTEGA Y GASSET Y BOTELLA

ARANJUEZ.—El Comité local del partido radical socialista, acordó solidarizarse con los señores Ortega y Gasset (don Eduardo) y Botella Asensi, y no acatar las decisiones del Congreso celebrado en Santander, donde se tomó el acuerdo de separar del partido a los dos mencionados diputados.

El Consejo de Ministros

Se dedicarán 15 millones de pesetas anuales a la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas

Revisión y restricción de los pases para el ferrocarril.—Fórmula restrictiva para las apelaciones por restricción de contratos de fincas rústicas

SE ACUERDA UNA AMPLIA COMBINACION DE GOBERNADORES

MADRID.—A las once y media de la mañana de ayer, quedó reunido en la Presidencia el Consejo de Ministros, que se dió por terminado a las dos y mediodía tarde.

Ni al entrar ni al salir hicieron manifestación alguna a los periodistas. De lo tratado se facilitó la siguiente

Nota oficial

INSTRUCCION PUBLICA.—

El ministro leyó un proyecto de decreto por el cual se autoriza a la Junta de Ampliación de Estudios para proponer al Gobierno medidas concretas para poder utilizar la cooperación del personal docente en la forma que más convenga a la investigación científica.

También leyó el ministro de Instrucción otro decreto creando las bibliotecas públicas municipales y estableciendo entre ellas una diferencia según que la dirección se encomiende a personas técnicamente solventes a propuesta de la Junta de Intercambio y adquisición de libros.

El ministro leyó un proyecto de ley que ha de presentar a las Cortes para que la Fundación Nacional para Investigaciones científicas pueda reorganizar sus funciones y proponer cuanto afecta a la expedición de Iglesias al Alto del Amazonas.

El jefe del Gobierno sometió a la deliberación del Consejo las necesidades de arbitrar medios para que la Universidad de Valencia pueda terminar la Facultad de Ciencias, hoy más necesaria que nunca, después del incendio allí acaecido.

El ministro de Instrucción quedó encargado de enviar al de Hacienda los datos para formular el oportuno proyecto de ley.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto constituyendo en virtud de la autorización concedida por las Cortes, el Cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras públicas con los doscientos quince temporeros al servicio de las Jefaturas provinciales comprendidos en la disposición que sobre tales funcionarios se incluyó en la ley de presupuestos de 1922-1923.

Regulando y restringiendo el uso de billetes de libre circulación por las líneas ferroviarias.

GOBERNACION.—Disponiendo que se adquieran por concurso quince instalaciones de "rayos X" destinadas a otros tantos centros secundarios de higiene rural.

Aprobando el nuevo reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad.

HACIENDA.—Se aprobaron varios asuntos de trámite.

AGRICULTURA.—Se despacharon varios expedientes de material y personal.

Notas de ampliación

MADRID.—El ministro de Instrucción pública manifestó esta tarde que en el Consejo de por la mañana, habló de la fundación nacional de Investigación científica,

que no está suficientemente dotada.

Quiere subvencionarla con quinientos millones anuales, repartidos en entregas mensuales de millón a millón y medio.

El jefe del Gobierno habló sobre la necesidad de ayudar a Valencia para reconstruir la Facultad de Medicina, incendiada recientemente.

Se discutió la conveniencia de adoptar un procedimiento para ello.

El señor Prieto habló de las concesiones de billetes de ferrocarril y, a propuesta suya, se acordó la restricción de los billetes de las Compañías y de los que conceden los ministerios. Se hará una revisión de los pases que dan las Compañías y los que se concedan serán contrastados por la División de Ferrocarriles.

Casares Quiroga habló de la combinación de gobernadores, como consecuencia del pase del señor Sol a la Dirección de Prisiones. Afecta dicha combinación a las provincias de Almería, Huelva, Burgos, Granada, León, Córdoba y Santander y los nombra-

mientos se harán a base de radicales socialistas y Acción Republicana.

A Santander va el que fué de Huelva, señor Rubio Callejón; a Huelva, el de Burgos, señor Solsona, y a Burgos y Granada, dos radicales socialistas.

Ninguno de los nuevos gobernadores es diputado.

El ministro de Hacienda leyó el estado de gastos e ingresos durante los cinco primeros meses del ejercicio corriente. Se aprobó un decreto dispensando del recargo de la décima sobre la contribución a varios Ayuntamientos.

Largo Caballero dió cuenta de que a la Dirección de la Oficina Internacional del Trabajo pasará probablemente el señor Wobler, actual subdirector.

Dió cuenta también de las apelaciones que han sido presentadas sobre fallos de Tribunales, para la revisión de contratos de fincas rústicas, y se acordó que los ministros de Justicia y Trabajo busquen una fórmula de restricción de estas apelaciones, o de una resolución rápida.

DE INTERES PARA ASTURIAS

Suspensión de empleo y sueldo, y pensiones

MADRID.—La "Gaceta", entre otras publica las siguientes disposiciones:

Instrucción Pública.—Orden declarando suspenso de empleo y sueldo a don Amalio Fernández Recalde, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Oviedo.

Hacienda.—Concediendo las siguientes pensiones:

A doña Asunción Muñiz Cuesta, maestra de Barros, 2.400 pesetas anuales.

A doña Isabel Muñoz García, maestra de San Andrés (Trubia), 1.800.

A doña Balbina Velázquez, maestra de Villazón, 2.400.

A don Benito Sánchez de Dios, maestro de Abandi, 2.400.

A doña Zoa Friera Tuya, maestra de Villapérez, 2.400.

A doña Criselda García García, viuda de don Manuel García, 1.000.

ROBO EN DOS COMERCIOS DE TEJIDOS

BARCELONA.—En una tienda de tejidos de la calle del Hospital entraron unos ladrones, llevándose géneros por valor de seis mil pesetas.

Los "cacos" también entraron en otro establecimiento de tejidos de la calle de Platerías, llevándose cuatro mil pesetas en telas.

NO DEBE CONTINUAR UN MOMENTO MAS

A juicio de un periódico de la mañana

MADRID.—"El Imparcial", refiriéndose a la incompatibilidad moral del señor Carner con la cartera de Hacienda, dice lo siguiente:

"No como hombre de negocios, abogado de la plutocracia catalana, ni como nacionalista, puede continuar el señor Carner ni un día, ni una hora más al frente del ministerio de Hacienda.

Los hombres de negocios deben circunscribirse a los negocios. Este es un apotegma que sentó la República frente a la frecuencia con que la Monarquía elevaba a este departamento a conocidas personalidades del mundo de las finanzas.

Ninguno ha acumulado sobre sí más cargos que el señor Carner en el mundo de los negocios, y para evidenciarlo vamos a citar los que conocemos:

El señor Carner es consejero de la Azucarera Ibérica, consejero de la Alcoholaria Agrícola del Pinar, presidente de la Agrícola Industrial Navarra, presidente de las Industrias Agrícolas, presidente de las Azucareras de La Bañeza, presidente del Crédito Idorks, de Barcelona; presidente de la Barcelonesa de Cerámica, presidente de la Lechera Montañesa, y vicepresidente de la Banca Arnús".

Y agrega después: "Nadie puede negar que el señor Carner está incapacitado moralmente para regentar la Hacienda española.

No sabemos la suerte que le está reservada a la famosa ley de incompatibilidades, que desde luego no le corre tanta prisa al señor Azaña como la aprobación del Estatuto; pero es evidente que el caso del señor Carner es uno de los más claros y sensibles por aquello de la mujer del César. "No basta ser honrado, sino que hay que parecerlo".

SIGUEN LAS MULTAS GUBERNATIVAS

No se puede dar vivas ni poner colgaduras

SAN SEBASTIAN.—El gobernador impuso una multa de doscientas pesetas a don Teodoro Veristain, por gritos ¡Viva Cristo Rey!

Igualmente fueron multados con iguales cantidades, don Julio Urquiola, por dar vivas a la Monarquía, y don Pedro Segura de Legazpi, que el día de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús colocó colgaduras bicolors en los balcones de su casa.

TEATRO JOVELLANOS

BUTACA, 0,50

La gran producción

El Capitán Fanfarrón

Gran comedia burlesca de argumento plenamente humorístico, interpretada por

SUE CAROL y

ROD LA ROQUE

LEA USTED

REGION

Teatro del PRINCIPADO

Hoy, a las siete y cuarto y diez y media. Ultimas exhibiciones de la gran producción Universal

SUBLIME SACRIFICIO

por Conrad Nagel, Genevieve y Rose Hobart

Mañana

EL DESTINO DE UN CABALLERO

primera película hablada por el idolo de todos los públicos JOHN GILBERT, con Anita Page y Leila Hyams y Louis Wolheim

CINEMA TORENO

PRECIOS POPULARES BUTACA, 1,50 ESTRENO de la preciosa y gran producción sonora UFA

MUÑECA

Belleza, gracia, travesura, movilidad de deliciosa muñeca caricaturada la gentilísima

DOLLY HAAS

Rica presentación. Vistasas escenas coreográficas. Atractivas «Toilettes». Lindas canciones

March pide que la sesión en que se le juzgue sea pública

BESTEIRO CONFIRMA LA PETICION

También pide Gil Robles que la sesión sea pública

MADRID.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

Para mañana había una interpelación ya aceptada por el ministro de la Gobernación, sobre la situación social de Sevilla, del señor Bravo Ferrer. Pero hemos convenido en aplazarla hasta pasado mañana, con el fin de dedicar la sesión del miércoles, desde el principio, a la Reforma agraria. Contestará mañana un miembro de la Comisión, y el ministro no hablará hasta el martes de la semana próxima.

Mañana miércoles, una vez terminada esta discusión, entraremos en la sesión secreta, para tratar de los suplicatorios contra March y Calvo Sotelo.

—¿Hay algo sobre la proposición de Gil Robles, pidiendo que la sesión sea pública?—preguntó un periodista.

—Yo, reglamentariamente no puedo sino presidir la sesión secreta y en ella daré cuenta no sólo de la proposición del señor Gil Robles, sino también de la del señor March, pidiendo que se le deje venir y que la sesión sea pública.

—El jueves—terminó diciendo—seguiremos con el Estatuto, y ese mismo día, si hay tiempo, irán los procedimientos para el Tribunal de Responsabilidades.

PETICION DE GIL ROBLES

MADRID.—El diputado señor Gil Robles, ha dirigido al señor Besteiro una carta, en la que le dice, que en nombre del compañero don José Calvo Sotelo, diputado por Orense, le reitera el ruego que le hizo hace meses de palabra, de que sea pública la sesión, en que se discute el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, que afecta a dicho señor.

Reconoce que está fuera de Reglamento la Cámara, pero esta dificultad podría ser vencida con un acuerdo de la Comisión.

CONTESTACION DE BESTEIRO A GIL ROBLES

MADRID.—Gil Robles manifestó a última hora que el presidente de la Cámara le había contestado verbalmente a su carta en la que le decía que la sesión secreta para conceder los suplicatorios de March y Calvo Sotelo, fuera pública.

UNA REUNION EN LA SALA DE MINISTROS

MADRID.—Después de la sesión se reunieron en la sala de ministros del Congreso el jefe del Gobierno, el ministro de Gobernación, de Agricultura, Marina, presidente de la Comisión de Estatutos señor Bello y el subsecretario. La reunión duró tres cuartos de hora.

El primero en salir fué Marce. Uno Domingo.

Los periodistas le preguntaron si se habían ocupado del Estatuto y contestó que nada más habían tratado de asuntos sin importancia.

Bello tampoco fué más explícito. Un periodista le preguntó si era cierta la enmienda presentada por el señor Salazar Alonso al Estatuto.

Contestó negativamente, expresando que nada concreto había sobre ese particular.

Mañana se reunirá la Comisión para seguir estudiando este asunto por ser materia que nunca se acaba.

Se pide al Gobierno mayor interés en poner en vigor la Constitución

Continúa sin relieve la discusión de la Reforma agraria.—Se la califica de marcadamente socialista.—No debe irse a la expropiación de las tierras si no se va a la del comercio y las industrias

Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños y tribunas hay muy poca concurrencia.

Ocupan el banco azul a primera hora los ministros de Gobernación y Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el período de

Ruegos y preguntas

El señor GOCHEAGA se ocupa de la subida del precio de los petróleos para el día primero del mes próximo y señala los perjuicios que esa subida causará a los pescadores que utilizan las lanchas motoras para la pesca.

Añade que a los que se dedican a la pesca de altura esos perjuicios no son tan trascendentes porque son empresas fuertes que pueden hacer frente a la subida.

El señor SORIANO protesta de que no se acepten las interpelaciones por él anunciadas y que ni siquiera se le conteste respecto a la suerte que han corrido.

Añade que tiempos de Maurá y Cierva, cuando éstos ocupaban el banco azul no le ocurría nada de eso a pesar de la distinta ideología que les separaba de ellos. Estima que, además, es una falta de cortesía lo que el actual Gobierno hace con él.

El presidente de la CÁMARA le contesta diciendo que la culpa de eso no es ni suya ni de los ministros, sino del Reglamento que no concreta la forma en que han de desarrollarse esas interpelaciones que fácilmente alcanzan proporciones extraordinarias.

El señor SORIANO agradece las palabras de la Presidenta y se ocupa de otros asuntos, entre ellos de la dimisión de la señorita Kent, preguntando que si el nombramiento del señor Sol para la Dirección General de Prisiones indica que va a cambiar la política que se seguía en este asunto.

Denuncia que en Málaga a la terminación de la vista de una causa los magistrados y los jueces salieron victoreando a la Monarquía y dando muerte a la República.

El señor ALMARZA.—Yo aseguro que eso no es cierto.

El señor SORIANO.—Pues para que se averigüe la verdad es por lo que yo hago la denuncia.

Pregunta qué hay de la detención de una señora en la frontera, esposa de una alta personalidad de la situación que intentaba pasar para el extranjero setenta mil duros.

El señor ALVAREZ ANGULO.—Eso se ha desmentido.

Un diputado SOCIALISTA. El señor Soriano habla lo mismo que los cavernícolas.

El señor GOMEZ ROJI protesta de la aplicación de esta palabra y con ese motivo se produce un incidente.

El señor SORIANO afirma que la noticia la publicó un periódico de la noche no desafecto al régimen y que aquélla había salido de la Dirección General de Seguridad.

Anuncia una interpelación sobre la situación del capitán Riaño.

El ministro de la GOBERNACION desmiente que la noticia haya salido de la Dirección General de Seguridad ni que haya habido tal detención ni que sea cierto el rumor expandido.

Añade que se está sobre la pista para averiguar de dónde salió dicha noticia.

El ministro de JUSTICIA contesta al señor Soriano afirmando que el nombramiento del señor Sol para la Dirección General de Prisiones no implica cambio alguno en la política seguida por tal organismo.

El señor SORIANO rectifica brevemente.

El señor BARRIOBERO se ocupa de la situación de los deportados a Guinea pidiendo que se traiga a la Cámara el expediente de dichas deportaciones.

Habla de un proceso en Valladolid con motivo de los últimos sucesos y dice que debió de ser una equivocación habiendo sido confundido con otro individuo que usaba su nombre como seudónimo.

Termina diciendo que ya que existe la Ley de Defensa de la República el Gobierno debe procurarse algo más que poner en vigor la Constitución.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que ayer mismo firmó la orden para que fuesen reintegrados a sus procedencias 18 deportados y que reiteró la orden a los gobernadores para que los detenidos gubernativos sean puestos a disposición de los jueces respectivos una vez transcurrido el plazo de prisión provisional o sean libertados si no hay cargo contra ellos.

Respecto a las denuncias relativas a los malos tratos a los presos dice que antes de formularlas debe comprobarse su veracidad pues resultan falsas esas denuncias.

El señor BALBONTIN.—Yo opinó lo contrario. Ya hablaré en la interpelación para cuando quiera explicarla.

Seguidamente se entra en el orden del día aprobándose varios dictámenes y continuación prosigue el debate sobre

El señor FERNANDEZ OSSORIO consume un minuto en contra de la totalidad del dictamen.

Afirma que el proyecto de reforma agraria no es más que una mera distribución de la tierra dejando a un lado la verdadera reforma agraria.

Como representante gallego, dice que Galicia está necesitada de una reforma agraria especial, que se adapte a las necesidades de la región, creyendo que el nuevo régimen habría de llevar sus aspiraciones. Pero al venir la República se encontraron con que la reforma agraria solo afectará a determinadas provincias, con excepción de Galicia.

El señor TORRE BLANCA, de la Comisión, contesta a los oradores que intervinieron en la sesión del miércoles de la pasada semana.

Se muestra de acuerdo con algunos puntos de vista expresados por el señor Sánchez Ro-

mán, en su discurso, pero estima, sin embargo, que no es indispensable, para la distribución de tierra, la implantación del impuesto progresivo sobre la renta.

De todas suertes pide al señor Sánchez Román que concrete su teoría sobre el particular en una fórmula aplicable al caso que se discuta.

El señor MENDIZABAL, interviene también por la Comisión que igualmente recoge algunos extremos del discurso del señor Sánchez Román y estima que asiste a los propietarios el derecho de percibir la indemnización correspondiente, lo que debe hacerse teniendo en cuenta el uso que hayan hecho de las tierras.

También se ocupa de lo referente al impuesto progresivo sobre la renta, diciendo que, desde luego, le parece muy atrevida la teoría sustentada por el señor Sánchez Román, que considera totalmente inadecuada para España.

El señor SANCHEZ ROMAN, rectifica y dice que del discurso pronunciado por el señor Mendizabal, se desprende que él es un terrorista agrario.

Añade que no se lamenta de que hayan fenecido los anteriores proyectos de reforma agraria, sino de que el que se está discutiendo tenga las mismas características que aquéllos.

Habla de los derechos de los propietarios y dice que no puede defender con el mismo trato las propiedades adquiridas por el trabajo personal que las que provienen de privilegios.

Se refiere a la base sexta y dice que no está conforme con aquélla, pues no se establecen diferencias en el régimen de indemnizaciones.

Añade que el deber del Estado es no tolerar como régimen de propiedad la casi incalculable, y estima que no se puede tratar lo mismo a los pequeños propietarios que a los dueños de propiedades concentradas.

Termina diciendo que el camino seguido no se podrá llegar a ser implantada en España la reforma agraria.

El señor TORREBLANCA rectifica brevemente.

El señor ESTEBANEZ consume otro turno en contra de la totalidad.

Se extiende en largas consideraciones respecto a la Reforma Agraria en su relación con el régimen de la tierra.

Califica el proyecto de marcadamente socialista y dice que debe irse a la expropiación de las tierras sino se va también a la de las industrias y el comercio.

Un diputado SOCIALISTA.—Ya se irá a ello.

El señor ESTEBANEZ.—No os atrevéis.

Segue el discurso con algunas interrupciones y afirma que este proyecto cierra la puerta a las iniciativas del agricultor que se quiera dedicar de lleno al cultivo de la tierra.

Terminó diciendo que el único modo de mejorar la condición social del obrero es hacer

LOS PREPARATIVOS PARA UN MOVIMIENTO CATALANISTA

Estallará caso de no aprobarse el Estatuto

INTERESANTE CONVERSACION DE LOS SEÑORES LERROUX Y HURTADO

MADRID.—El diputado de la Agrupación Al Servicio de la República señor García Valdecasas se propone presentar en la Cámara una proposición incidental pidiendo al Gobierno una explicación de las gravísimas palabras del señor Lerroux acerca de los preparativos que dice se hacen en Cataluña para el caso de que no se apruebe el Estatuto, iniciar un movimiento que será trascendente.

ENTREVISTA INTERESANTE

MADRID.—Hoy vistió el señor Hurtado al señor Lerroux, en el domicilio de éste.

La entrevista duró más de una hora. Se sabe que en la conversación el señor Hurtado preguntó a Lerroux por qué se había dirigido a él cuando aludió en el Congreso a ciertos preparativos que, en Barcelona, se hacen para un movimiento, que se producirá en el caso de no ser aprobado el Estatuto de Cataluña.

El jefe radical parece que le contestó que lo había hecho así por suponerle enterado, pues a él le constaba que era verdad cuanto dijo, y que eso lo manifestó en la Cámara.

Hurtado respondió que en aquel momento no sabía nada, pero que más tarde pidió noticias y comprobó que, efectivamente, lo dicho por Lerroux era cierto, pero sin que los preparativos tengan la importancia que se ha pretendido dar al asunto.

LA CAMARA DEBE DEFINIRSE

MADRID.—El presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello, fué preguntado si la Comisión recogería el sentido de la enmienda que al artículo primero del proyecto había presentado Salazar Alonso, y contestó negativamente.

—La Comisión—añadió—manifiesta el texto del dictamen en dicho artículo. Luego rectificó unas palabras, que le adjudicaba un día más de la mañana.

Después los periodistas hablaron con Salazar Alonso, el cual creía que la Comisión había recogido algo de su enmienda, y al decirse lo que había manifestado Bello, contestó:

—Pues entonces la Comisión está dividida y pueden asegurarse que la frase atribuida por un periódico hoy a Bello es cierta.

Dijo que España es una expresión geográfica. La oyó yo y también pudo oírlo, porque se hallaba en el corro, el señor Royo Villanova.

Luego dijo que su intervención sería breve, para defender la enmienda, y que el fin que perseguía es que la Cámara se defina de una manera concreta en el alcance que se quiere dar al Estatuto, para que la discusión continúe dentro de estos cauces que se señalan en el debate de los primeros artículos, que tienen mucha importancia.

le participe de los beneficios e interesarle en la producción privada.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

En Cartagena intervienen fuerzas de Marina AL CERRAR LA EDICION

Cuando iban a disparar, los huelguistas gritan: "¡Somos hermanos!"

Interviene el teniente, que evita que se desarrollen sucesos sangrientos

SE EXTIENDEN LAS HUELGAS EN GALICIA

SE PROPAGA LA HUELGA

EL FERROL.— Al conocerse la noticia de que en varios pueblos gallegos se había ido a la huelga por solidaridad con los ferrolanos, produjo gran contento entre los huelguistas.

Las autoridades redoblaron sus precauciones. Los mercados están poco abastecidos.

Ayer por la mañana un grupo penetró en el mercado central, desfilando los géneros.

Los guardias de asalto se vieron precisados a intervenir, dando una carga y disparando al aire para disolver a los manifestantes.

Resultaron algunos contusos. La Guardia civil detuvo a varios individuos que iban en automóvil repartiendo folletos.

El alcalde y los concejales recibieron ofensas conminatorias del gobernador para que se reintegren a sus puestos.

En caso de no atender estas órdenes, se les amenaza con aplicarles la ley de Defensa de la República.

EN SANTIAGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— Se ha declarado la huelga por solidaridad.

Han salido comisiones con dirección a los pueblos comarcanos para gestionar que se ceden la huelga.

Ayer no se publicaron los periódicos. La tranquilidad es completa.

PARO ABSOLUTO EN CORUÑA

LA CORUÑA.— La huelga general ha comenzado pacíficamente.

El vecindario se ha abastecido de viveres, para lo cual aver encontró toda clase de facilidades.

El cierre del comercio es completo. Guardias de Seguridad armados con tercerolas prestan servicio en los Bancos y oficinas públicas.

Sólo circulan automóviles de los médicos, que llevan una insignia de la Cruz Roja.

También han quedado interrumpidos los servicios de transportes por carretera, tanto de viajeros como de mercancías.

Hasta ahora no se ha registrado incidente alguno.

LA HUELGA GENERAL EN LUGO

LUGO.— Por solidaridad con los obreros del Ferrol hoy no entraron al trabajo tanto los obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo como a la Unión General de Trabajadores.

La huelga se desarrolla pacíficamente no habiéndose registrado incidente alguno. Parece que mañana se cerrará el comercio con lo que el paro será absoluto.

HUELGA DE METALURGICOS

ALCOY. Continúan en huelga los obreros metalúrgicos cuya organización ha repartido un folleto exponiendo sus aspiraciones.

En el mismo folleto los huelguistas culpan a los patronos de que no se encuentre solución.

El mismo folleto culpan a los patronos de que no se encuentre solución.

El mismo folleto culpan a los patronos de que no se encuentre solución.

El mismo folleto culpan a los patronos de que no se encuentre solución.

EN BARCELONA HIEREN A TIROS AL DIRECTOR DE LA CARCEL

BARCELONA.— Ayer fué agredido a tiros el director de la cárcel, don Alfonso Roja.

A las tres y media de la tarde se dirigía en automóvil a la cárcel, acompañado del oficial señor Lafarga. Al llegar a la esquina de las calles Rocafort y Provenza desde otro coche que estaba parado partieron varios disparos, que alcanzaron al señor Roja y a su acompañante.

Inmediatamente, los agresores pusieron su automóvil en marcha, y se dieron a la fuga.

Los heridos fueron trasladados a la clínica del hospital, donde se apreció al señor Roja una herida en un hombro y al oficial una en el hombro derecho y otra en una pierna.

MAS DETALLES

BARCELONA.— Se conocen más detalles de la agresión de que fueron víctimas el director de la cárcel, señor Roja, y su acompañante, señor Lafarga. El coche de que partieron los disparos era verde oscuro y de la matrícula de Barcelona número 3.622.

El oficial de Prisiones señor Lafarga, que acompañaba al señor Roja cuando fueron heridos en la esquina de las calles Rocafort y Provenza, descendió del vehículo al sentir los disparos, repeliendo la agresión hasta que se sintió herido en una pierna. El señor Roja, que no llevaba arma alguna, no pudo intervenir.

Al ruido de los disparos acudió una pareja de guardias de Seguridad, que persiguió a los atracadores hasta que se perdieron de vista.

Además de los señores Roja y Lafarga, resultaron heridos una mujer llamada Dolores Hernández, de veinticuatro años, y Manuel Cascales, de quince.

El jefe superior de Policía dispuso que el director de la cárcel y su acompañante fuesen trasladados a la clínica Oliver, en donde les visitó.

El señor Roja manifestó que desde hace tiempo venía recibiendo anónimos amenazándole de muerte. Añadió que estaba comprobado que las pistolas utilizadas eran "Coll" y del calibre 6,35.

Según parece, fué detenido el chofer del coche verde oscuro, quien negó su participación y los nombres de los pistoleros.

Más tarde varios agentes descubrieron en el Bar Bruselas a cinco individuos, que fueron trasladados a la Jefatura. Se supone que están complicados en el suceso.

DECLARACION DEL CHOFER

BARCELONA.— El chófer que conducía el "taxi" en el que iban los señores Roja y Lafarga declaró llamarse Manuel Candrix y que tenía costumbre de situarse enfrente de la cárcel durante la visita a los presos. Dos personas le habían alquilado el coche, y al llegar a la calle de Rocafort un individuo armado con una pistola le dió el alto. Paró el coche para no atropellarle, y entonces desde un "auto" cercano partieron varios disparos, hiriéndole uno de ellos en un pie.

También declaró que se marchó del lugar de la agresión, volviendo más tarde a recoger el coche y trasladándose luego al hospital a curarse la herida.

SE CREE QUE EL ATENTADO ES COMUNISTA

BARCELONA.— Los detenidos en el Bar Bruselas son afiliados al partido comunista internacional. Dos de ellos llegaron hace dos días a Barcelona, después de intervenir en el movimiento de Sevilla.

LO QUE DICE EL DIRECTOR

BARCELONA.— El director de la cárcel, que resultó herido en la agresión, manifestó que tenía

Inusitado movimiento de fuerzas en Madrid

Se refuerza la vigilancia en los Ministerios. Las medidas se adoptaron después de cenar juntos el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad

SE EXTIENDE LA HUELGA GENERAL EN GALICIA

MADRID.— A última hora de la madrugada los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad observaron un movimiento inusitado en todas las dependencias de dicho centro, al que fueron llamados urgentemente todos los jefes de Comisarias y brigadas y jefes de rondín especial. Los esfuerzos de los periodistas para conocer la causa de este movimiento fueron inútiles. Parece, sin embargo, que ha sido reforzada la vigilancia en los centros ministeriales.

Parece que el ministro de la Gobernación cenó con el director de

Seguridad, con quien conferenció extensamente. A primera hora de la madrugada llegó el señor Menéndez a la Dirección e inmediatamente comenzó la actividad mencionada. Por las calles prestan servicio más parejas de Seguridad que de ordinario y en las Comisarias de distrito se establecieron retenes especiales. Los agentes del grupo de información salieron en distintas direcciones y se realizaron algunas diligencias, guardándose gran reserva.

MAS TRIUNFOS DE DERECHAS

PALENCIA.— En las elecciones para juez municipal triunfó el católico agrario señor Fernández, por 197 votos contra 142 del candidato socialista y 21 del republicano.

También triunfaron las derechas en las elecciones de juez municipal de Villalón.

TRIUNFO EL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS.— El Gobierno triunfó en la Cámara por 390 votos contra 152.

EL GRAVE CONFLICTO DE GALICIA

VIGO.— Se repartieron unas hojas anunciando la huelga general para hoy en Orense. Se acordó ir al paro general para hoy a las tres de la tarde.

LUGO.— La U. G. T. acordó sumarse al paro a partir de hoy.

EL MINISTRO QUITA IMPORTANCIA

MADRID.— A última hora de la madrugada los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación.

El señor Casares Quiroga quitó importancia a los rumores que circularon durante toda la noche.

Añadió que su entrevista con el director general de Seguridad no tuvo otros motivos que los de examinar el plano del edificio donde se alojarán los guardias de asalto en La Coruña.

Respecto a la actividad observada en la Dirección general de Seguridad, le quitó toda importancia.

BUQUE PESQUERO CAÑONEADO

MADRID.— El diputado Rey Mora recibió un telegrama de Huelva en el que se dice que el día 4 el cañonero portugués "Raul Cascai" cañoneó al pesquero "Cintamunero 1" cuando se encontraba en aguas libres.

Se piden por ello urgentes medidas al Gobierno para garantizar la seguridad de las tripulaciones.

Rey Mora visitó al ministro de Estado para darle cuenta de este telegrama.

Loscertales
Nueva orientación
comercial
MUEBLES
APARATOS DE LUZ
BRONCES
DECORACION

LA CASA COMPLETA

- En mueble de lujo, Ptas. 5.000
- En mueble de arte, Ptas. 8.500
- En mueble suntuoso, Ptas. 14.000
- En mueble de gran lujo, Ptas. 24.000
- Comedores, estilo clásico, completo, Ptas. 1.500
- Dormitorios suntuosos, Ptas. 2.200

No compre V. su mobiliario sin antes visitar nuestra exposición, Uría, 8, ya que los precios marcados en la nueva orientación comercial son consecuencia de la ampliación dada a nuestro negocio.

LOSCERTALES

Exposición

Uría, 8 Oviedo

por costumbre tomar un "taxi" con su secretario, señor Lafarga, para almorzar en un restorán. Añadió que al principio no se dió cuenta de que estaba herido, acudiendo en auxilio de su acompañante, que había caído al resultar herido en una pierna.

En el momento de la agresión el chofer desapareció, volviendo luego a recoger el vehículo.

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas.

NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

FUNCIONES DE LOS INTERPRETES MARITIMOS

Una disposición muy importante

En la "Gaceta" de Madrid del domingo llegada ayer a Gijón, se publica una disposición muy importante relacionada con las funciones y atribuciones que competen a los corredores intérpretes marítimos.

Dicha disposición, en su parte dispositiva, recuerda que la Dirección General de Comercio, considerando la complejidad del problema con que venían debatiendo los corredores intérpretes con las demás personas y entidades directamente interesadas en dejar delimitadas las funciones de los pertenecientes a ese Cuerpo, había abierto, en 23 de febrero último una información pública y a una a ella acudieron todos los convocados, del estudio de los informes presentados, algunos de ellos extensos, razonados y nutridos de datos y documentación, no se obtuvo el objetivo perseguido ya que, cada parte interesada, para defender sus posiciones, enfocó el asunto exclusivamente desde su punto de vista, con perspectiva unilateral de lo que resultan aun mayores las distancias. Aparte de este aspecto del problema, hay el referente al interés colectivo que el Gobierno tiene que resolver.

En su consecuencia, se convoca a una nueva conferencia para el 14 del actual a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, para tratar de ese mismo asunto.

La reunión será presidida por el director general de Comercio y Política Arancelaria y podrán concurrir a ella cuatro representantes de la Asociación Nacional de Consignatarios de Buques, dos representantes del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; un funcionario del ministerio de Estado en representación de los intérpretes jurados; un funcionario del ministerio de Hacienda en representación de la Dirección General de Aduanas y un funcionario de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, que actuará como secretario.

LOS PRECIOS DE LAS

SUBSISTENCIAS

En el Ayuntamiento nos fué facilitada ayer la siguiente relación de los precios de venta al detalle de los artículos que se mencionan que rigieron en los mercados de Gijón durante el pasado mes de mayo:

Legumbres y hortalizas: Judías, a 110 kilo (corrientes) y 180 de la Granja; guisantes, 1'00 kilo; cebollas, 1'50 a 2'00 docena; cebolleta, 0'60 docena; ajos, 0'10 ca. pieza; fréjoles, 0'25 kilo; repollo, 0'20 a 0'40 pieza; lechuga, 0'10 pieza; patatas viejas, 0'30 kilo; patatas nuevas, 0'40 kilo; pescaduzas en sus diferentes clases: Merluza, de 5'00 a 7'00 pesetas el kilo; salmónete, de 2'00 a 4'00; lenguado, de una a dos; pescadilla, de una a 2'25; pancho, de una a 1'50; congrio, de 2'00 a 4'00; raya, de 0'75 a 1'00; mujil, barbada, tirucha, cabra, etc., de 2'00 a 4'00; trucha, de 7'00 a 8'00; lubina, de 14'00; carnes y productos pecuarios: Vacuna mayor, 5'00 pesetas kilo, de primera; 4, de segunda y 2 de tercera; ternera, a 6, 5 y 3; cerda, a 6, 4 y 1'50; pollos, de 4 a 6 pesetas pieza; gallinas, de 4 a 8 pieza; manteca, de 5 a 6

Ayer comenzó el paro en todos los oficios del ramo de la Construcción

En una obra de la calle de Caveda trabajan obreros afectos a la U. G. T.-Reunión de los patronos para tomar acuerdos relacionados con el conflicto

A primera hora de la mañana de ayer, y cumpliendo el acuerdo adoptado por el Sindicato de la construcción, dió comienzo el paro en todos los oficios de ese ramo, ya que no se accedió a la pretensión de los patronos de que se prescindiera de la cuestión previa planteada por el Sindicato referente al conflicto de la obra de la calle de Caveda y a los derivados de ella en diferentes almacenes de materiales y sierras de la localidad.

La orden de huelga se cumplió por el personal de todo el ramo con carácter general. A la hora en que habrían de dar comienzo los trabajos en las obras, se presentaron los obreros a recoger sus herramientas no registrándose incidente alguno.

Durante la mañana, estuvo muy animada la Casa del Pueblo, concurriendo los huelguistas a comentar la iniciación del conflicto. Rondas volantes recorrían los diferentes lugares de la población donde existen obras o talleres afectos a la construcción para comprobar el cumplimiento de la orden de huelga.

LOS QUE TRABAJAN

En la obra de la calle de Caveda, de don Manuel Rodríguez, se trabajó como en días anteriores, con personal afecto a la U. G. T. En total, los que trabajaron allí, fueron catorce obreros. También, con elementos pertenecientes al mismo organismo, trabajó otra obra de la calle de García Hernández (antes San Antonio) esquina a la del Instituto. En ésta, había seis obreros. Tanto en una como en otra obra, habían fuerzas de Seguridad presentando servicio de vigilancia en evitación de que se registrara incidente alguno. No ocurrió nada.

Hubo otras obras en que también trabajaron a pesar de que el personal forma parte del Sindicato de la Construcción, pero fué por haberse avenido los propietarios o contratistas a satisfacer los jornales correspondientes al día del Corpus. Entre otras, las que ayer funcionaron figuran una de la Plazuela de San Miguel, con ocho obreros, otra de la calle de Innerarity y otra de Jove.

Según la nota que obraba en la Patronal, el número de obreros a quienes alcanzó el paro ayer por la mañana, ascendía a 901, faltando los datos correspondientes a gran número de obreros en las que el paro también había sido absoluto. En cambio, los que trabajaron en los diferentes oficios pertenecientes al ramo de la construcción y cuyos patronos pertenecen al Sindicato de Contratistas, fueron 116, distribuidos en la siguiente forma: Ocho, de la obra de la Plazuela de San Miguel, veinticinco de cerrajerías, cuarenta y siete de canteras, siete, de almacenes de materiales, siete de un maestro pintor, tres de un marmolista y diez y nueve de los almacenes de madera. Algunos de éstos son obreros sexagenarios, otros que prestan servi-

LA SESION DEL AYUN

TAMIENTO

El orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, consta de 28 asuntos, en su casi mayoría de trámite, figurando como importantes los referentes a los informes de las comisiones de Aguas sobre suministros a Sotomío y Musel, y sobre consumo mínimo de agua y otro de la de Alumbrado sobre instalación de luces en Fresno y en Santa Catalina y el asunto pendiente

como carreros o en trabajos auxiliares. Algunos maestros que no forman parte del Sindicato de contratistas también trabajaron con persona de la C. N. T. pues no es afecta a ellos el paro, bien por haber trabajado el día del Corpus o por haber satisfecho el jornal correspondiente a ese día. Pero puede decirse que la huelga fué general en todo el ramo.

ASAMBLEA DE LA PATRONAL

Mañana se reunió en asamblea general en la Patronal, el Sindicato de contratistas para cambiar impresiones acerca del planteamiento del conflicto y adoptar los acuerdos que se estimasen pertinentes respecto a las medidas que conviniese adoptar.

La reunión estuvo muy concurrida, no llegando a tomarse acuerdos en ella y conviniéndose en continuar la discusión y examen de los asuntos que iban a tratarse a las seis de la tarde.

DE UN HOMENAJE A JOVELLANOS

Una comisión del grupo excursionista gijonés que fué a Puerto de Vega el día primero de Mayo último, con el único objeto de rendir un tributo a la memoria del ilustre patrio gijonés don Gaspar Melchor de Jovellanos, acudió ayer a la Alcaldía para hacer entrega al alcalde de una instancia en la que se solicita del Ayuntamiento la aportación de alguna cantidad para que quede esculpida en bronce la figura de Jovellanos en aquella localidad asturiana que recogió el último pensamiento del prisionero en el castillo de Bellver.

De dicha solicitud, el señor Fernández Barcia dará cuenta a la corporación municipal en la próxima sesión que celebre.

PROCESIONES AUTORIZADAS

Por el gobernador civil se ha concedido autorización para las procesiones que habrán de celebrarse en Castiello de Bernueces en los días 19 y 29 del mes actual, al conmemorarse las fiestas del Perpetuo Socorro y la Sacramental.

También autorizó la que, con motivo de la Sacramental se celebrará en Porceyo el día 2 del próximo mes de julio.

LA SESION DEL AYUN

TAMIENTO

El orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, consta de 28 asuntos, en su casi mayoría de trámite, figurando como importantes los referentes a los informes de las comisiones de Aguas sobre suministros a Sotomío y Musel, y sobre consumo mínimo de agua y otro de la de Alumbrado sobre instalación de luces en Fresno y en Santa Catalina y el asunto pendiente

acerca de la reorganización de comisiones municipales.

En la comisaría de policía formuló una denuncia el vendedor ambulante Mauro Martín López, que accidentalmente vive en Gijón. Dice que el día 31 del pasado mes de mayo, al transportar su negocio desde Oviedo, en una camioneta de Dámaso Alonso, (un individuo del que sólo sabe que se llama Antonio Suárez, le pidió que lo trajeran en el vehículo a Gijón, pues deseaba ingresar en el Hospital. Así lo hicieron, pero al pasar frente al fielato de la capital, el mencionado individuo se enteró de que Mauro tenía que cobrar 31 pesetas, importe de un tránsito que no lo hicieron efectivo por faltar de fondos en el fielato habiendo quedado en enviárselo por giro postal, y al llegar a Gijón regresó a Oviedo y fingiéndose dependiente de él cobró dicha cantidad.

La denuncia será cursada en Oviedo, por haberse cometido la estafa en aquella población.

ESTADO DE UN HERIDO

Ayer se agravó en su estado el herido Emeterio Vergara, obrero de la Patronal que el sábado último, al regresar del Musel, y pretender montar en una camioneta, sufrió una caída produciéndose la fractura del cráneo.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieja

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses	3 1/2 por 100
A un año	4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

APICULTORES

Modernizad vuestros colmenares sustituyendo los antiestéticos e improproductivos TRUEBANOS por las modernas cajas movillistas y obtendréis sorprendentes resultados. Consultad precios y detalles a Emilio Corrales, Peñauillán (Pravia).

ANUNCIESE EN REGION

EL PARQUE DE CARBONES EN EL MUSEL

Será sacado a subasta próximamente

Con motivo de la reorganización de los servicios en los puertos carboneros de Asturias para dar mayor intensidad a la exportación de carbones, efectuada durante la última época en que ocupó el ministerio de Fomento el señor Guadalhorce, se construyó en el Musel el llamado cargadero gigantesco, con el Parque correspondiente para depósito de grandes partidas de carbón.

Tuvo, desde el primer momento, sus detractores esa importante obra, y fué en estas mismas columnas donde se expusieron juicios y consideraciones combatiendo la inversión de los millones de pesetas en un servicio de esa naturaleza. Pero como se dijo que el Estado sería el que abonaría el costo de ella, se aceptó, por unos y por otros, ya que para la Junta no suponía otro sacrificio que el de atender a su conservación en el caso de que no llegase a un acuerdo con algunas de las más importantes Empresas productoras o consumidoras de hulla. Pronto se vió que el ofrecimiento del Gobierno quedaba sin confirmación, endosándose a la Junta de Obras del Puerto el pago del nuevo cargadero. Y, encima de este sacrificio que se le imponía, hubo de tomar a su cargo la explotación del cargadero por no haber quien quisiera arrendarlo sin duda por no proporcionar los grandes rendimientos que se suponían.

Ahora, parece que se piensa en abrir un nuevo concurso de arriendo de ese cargadero y Parque. Y es muy posible que, antes del 15 del actual, en que se reunirá la Junta de Obras, se lleve a esa reunión un estudio del ingeniero-director acerca de tan interesante extremo, proponiendo, para en el caso de que el concurso que se celebre quede desierto, la redacción de un Reglamento determinando cómo ha de continuar aquel organismo explotando de esos servicios.

De llegarse a esto último, la Junta propondría a la Superioridad la elevación de las actuales tarifas, teniendo en cuenta las ventajas que ofrece el Parque de Carbones, que consisten, principalmente, en dar una mayor celeridad a los embarques con los cuales se calcula que se compensaría ese asunto que se proyecta.

Claro que esto no son más que propósitos que no sabemos si plasmarán en la realidad. Primero, porque actualmente ha bajado mucho la exportación de carbones y ya resultan suficientes los demás elementos de cargue de que se dispone en el Musel, sin necesidad de sostener los enormes gastos de conservación y explotación de ese cargadero gigantesco, y, segundo, que los actuales momentos de crisis no son los más apropiados para elevar las tarifas ya bastante recargadas, máxime ahora en que el tráfico del puerto no es todo lo intenso que fuera de desear.

De todas formas, lo indudable, y todos están conformes en ello, es que hay que pensar en la forma de que esos elementos de embarque hay que utilizarlos de la forma más ventajosa posible o pensar si será llegado el caso de convertir el Parque de Carbones en una cosa más útil de lo que, hasta el momento, lo ha sido.

Tres mil personas en una iglesia de Avilés

BRILLANTE ACTO DE PROPAGANDA

El teatro Palacio Valdés, completamente lleno

AVILES.—Ante numeroso público congregado en el Palacio Valdés, a las doce del pasado domingo desarrolló su magnífica conferencia don José María Taboada. Hizo la presentación del orador el presidente de la Juventud Católica Avilesina, don Emiliano G. Barriuso que esbozó el carácter del acto y puso de relieve el valor del señor Taboada que es sin duda alguna uno de los mejores prestigios de la Juventud española y está llamado a dirigirla en no lejana fecha.

Don José María Taboada se le vantó a hablar entre una clamorosa ovación. Traza con recia frase el estado indefinido caótico en que nos encontramos por falta de hombres. De modo que el problema planteado hoy no es de régimen sino de hombres; no es tan necesario organizar estados como organizar cerebros; en vez de formar sociedades hay que formar caracteres; en lugar de moldear instituciones, lo que hay que moldear y templar son corazones y es píritus. No hay monarquías malas ni los dirigentes son buenos; jamás tendremos buena república si los que la encauzan y dirigen son malos.

Arrancado de Covadonga analiza el ideal y la tradición de esta gran familia hispana a través de todos los heroísmos y grandezas de nuestros excelsos reyes, guerreros, sabios y santos; de todo lo excelso que en España ha sido.

Y como aplicación de esta admirable síntesis histórica hace resaltar que a la existencia de grandes hombres correspondió siempre la realización de grandes hechos; cuando vivieron los grandes estadistas, inspirados en la doctrinas católicas se consumaron las hazañas más gigantescas de nuestra historia.

Afirma como uno de los mayores aciertos de nuestros Reyes Católicos, el de la unidad nacional despojos de tantas luchas y seculares forcejeos. Hace un subido elogio de la riqueza y potencialidad económica de Cataluña y de la belleza admirable de Barcelona y dice que la demás regiones no pueden consentir el traspaso y el abandono de todo eso porque es obra común; porque todos los españoles hemos contribuido y seguimos contribuyendo y formando esa gran riqueza catalana, y si todos la hemos elaborado es de todos.

Critica enérgicamente la disolución del vínculo conyugal que rompe la estabilidad que al matrimonio da el Sacramento. Cita hermosos pasajes demostrativos de que las familias sin Dios son ruinas; las sociedades sin Dios son ruinas; las naciones sin Dios son ruinas.

Como punto de partida para la preparación de hombres de gobierno, de clases directoras propugna la educación. Ataca duramente a la escuela laica que no hará más que preparar una generación de salvajes como el mismo Maura afirmó en el Parlamento.

Excita a todos a luchar por la escuela católica, por aquella que en sus enseñanzas, en su educación y en todos sus actos infiltra la doctrina y el espíritu del Crucificado; no tenemos que des cansar hasta conseguir el reparto proporcional escolar en el presupuesto. Prueba de modo contundente la gran mentira del laicismo según la propia confesión de significados laicistas desde Voltaire hasta Viviani que afirmaba terminantemente que el laicismo ha sido y es una mentira necesaria para aplacar a los timoratos.

LA NAVE CENTRAL ESTABA OCUPADA SOLO POR HOMBRES

Magníficas conferencias del P. Urbano

AVILES.—Es un acontecimiento en esta villa la novena solemne que está celebrándose en la parroquia de Santo Tomás. El hermoso y magnífico templo estaba anoche repleto de fieles. Los hombres llenaban totalmente la nave del centro. Se calcula que había tres mil personas. Se observaba que hay mucho fervor en los fieles.

Cada día la expectación es más grande, cuando sube al púlpito el P. Urbano, ilustre y sabio dominico. En la primera conferencia nos habló de la duda como base y fundamento de toda investigación para el progreso. Bullen en nuestro pensamiento dos fuerzas, aparentemente contrarias, pero que mutuamente se apoyan: la certeza y la duda. La duda positiva, la curiosidad, es el estímulo para llegar a la verdad. En los problemas de orden religioso también la duda nos sirve de pedestal para subir a la verdad. El P. Urbano hace un recorrido histórico de los sistemas que han inventado la filosofía para sacar en conclusión que el hombre por su misma naturaleza intrínseca exige que Dios se comunique con él, que Dios le hable.

Correlativo a esta conclusión ha sido el tema de la segunda conferencia: la naturaleza intrínseca de Dios exige su comunicación con el hombre.

El P. Urbano, que es un poeta,

hace una descripción maravillosa de la aparición de Jesús a sus Apóstoles en el cenáculo, después de la resurrección, dándole ocasión al orador para entonar un magnífico canto a la fe, grandioso, admirable, que produce fuerte emoción en todo el auditorio.

Pasa después a exponer la necesidad de la comunicación del Creador con su criatura por medio de la palabra. Sienta el principio de que el Ser Supremo ha de tener todas las perfecciones que se encuentran en las criaturas. La palabra, pues, como perfección, no puede faltar a Dios. Dios nos ha hablado: primero por los profetas, después por su mismo Verbo encarnado, por las palabras de Jesucristo. La palabra de Dios está contenida en la Biblia. Se dirige a los incrédulos modernos para invitarles a que estudien la Biblia. Si encuentran en ella alguna contradicción real, él se irá con ellos; pero si lo que encuentran es el misterio, ¡ah! entonces no se puede negar por esto su contenido. Habría que rechazar toda la ciencia puesto que está llena también de innumerables misterios.

La forma de expresión, la elegancia de estilo y la elocuencia del orador revisten con tal brillantez los conceptos que el eminente conferenciante llega a hacerse dueño del auditorio, saliendo éste siempre gratamente impresionado y haciendo unánimes elogios.

Elecciones para Jurado mixto de minería

LOS VOCALES ELEGIDOS EN MIERES

En la mañana de anteayer y en el domicilio provisional de la Asociación de Empleados de Minas y Fábricas metalúrgicas, en nuestra villa, ha tenido lugar la elección de vocales que han de formar parte como representantes de aquella clase, en el Jurado Mixto de la Minería.

Resultaron elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Efectivos: don Vicente Martínez González, don César Fernández del Viso, don Pedro Fanjul Granda, don Jesús Fanjul Carrocera, don Sixto Rozado del Valle y don Manuel Álvarez Díaz.

Suplentes: don Nicasio Ordóñez García, don Rafael González Díaz, don Antonio Álvarez Suárez, don José María Delbrück Nart, don Lucio Rodríguez Fonseca y don Luis Lorenzo Pérez.

PHILCO Superheterodino de 5-7-9 y 11 válvulas GARAGE VASCO ASTURIANO

Sienta la gran tesis de la escuela católica con elocuentes trozos de Menéndez y Pelayo.

Y termina diciendo que en medio de esta persecución tenaz y cruel que padecemos los católicos no hemos de perder la fe y confianza en el Crucificado porque él nos ha de salvar.

Las últimas palabras del orador que fué constantemente interrumpido por los aplausos, fueron acogidas con una clamorosa ovación, recibiendo numerosas felicitaciones.



SAN CLAUDIO.—Maestras de la escuela y señoritas cursilistas que practican en la escuela de San Claudio. (Foto Cueto).

Pola de Siero

DE FUTBOL

El domingo pasado jugaron en Pola de Siero los equipos "Arenas Carrerense" y "Once Leonés", de Siero, después de un gran partido, en el que los carrerenses dieron a sus contrarios una pequeña lección de juego noble y limpio quedaron empatados a cero.

Distinguiéronse por los locales Juanito, Nene y Neto y por los carrerenses, el portero, la defensa la línea media y el ala izquierda y delantero centro. El peor de los 22 fué Juanín el "Moza" del Español.

Un aficionado que presenció el partido.— R.

Lugo de Llanera

NOTA DE LUTO

En el Hospital provincial tras penosa enfermedad, ha dejado de existir la apreciable joven de Coruña, Angela Quirós Alvarez.

El domingo se celebró la conducción de su cadáver al cementerio parroquial de Cayés, con numerosas personas.

A su afligida madre y hermanos les testimoniemos nuestro pésame.

UN MITIN

El domingo, la juventud socialista de Ables, organizó un mitin con motivo de su nueva organización.

Dió principio a las cuatro de la tarde, habiendo hecho la presentación de los oradores el culto joven presidente, Ramón Díaz Martínez. Acto seguido hicieron uso de la palabra don Cipriano Menéndez, vice secretario de la juventud; don José Cabal, secretario de la misma y don Manuel Martínez, secretario de la federación de Labradores, los cuales en sus peroraciones abogaron en favor de la causa que persiguen.

UNA CONFERENCIA

El próximo domingo dará una conferencia en el local de la sociedad "El Porvenir de Ca-

yés", don Inocencio Burgos, alcalde de Siero.

La hora de la misma, será a las cuatro de la tarde.

FIESTA DE SAN ANTONIO

TONIO

El día 13 del corriente, festividad de San Antonio de Padua, se celebrará dicha fiesta en las parroquias de Cayés y Villapérez con misa solemne y procesión.

Por la tarde romería en el puente de Cayés.

DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar una temporada en su pueblo natal, de Ables, ha regresado de la Isla de Cuba el opulento caballero don Primitivo Menéndez, propietario de la casa importante en dicha Isla "Los Menéndez".

SAMA DE LANGREO

MISA DE GLORIA

Mañana, jueves, en la iglesia de Ciaño, se celebrará una misa de Gloria por el alma de la niña Inésita Sánchez Casal, hija de nuestros buenos amigos don Celedonio Sánchez Goyo y doña Rosario Casal.

Balneario de Corconte

Clima de altura. El agua perfecta. La más indicada para los enfermos de hipertensión, riñón, vejiga, diabetes, ácido úrico. Hace expulsar cálculos y arenillas. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico, gotosos y diabéticos. Evita y cura los cólicos nefríticos.

TEMPORADA: 1.º de julio a 30 de septiembre. Nuevo Gran Hotel. Hoteles y Hospederías para clases modestas.

Teléfono interurbano. Pídanse folletos y detalles a la Administración Central: Paseo de Pereda 36. SANTANDER.

El Ayuntamiento de Mieres autoriza el colocar cruces en los cementerios

Contribuirá con una cantidad para el homenaje a la vejez

Nombramiento de arquitecto. Se llevará alumbrado público a varios pueblos. La labor de la Asociación de Caridad

Bajo la presidencia del alcalde presidente, don Alfredo González Peña, celebró sesión ordinaria el pasado sábado la Corporación municipal, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Contribuir con la cantidad figurada en el presupuesto vigente de gastos para el homenaje a la Vejez, autorizar la colocación de cruces en cementerios municipales; nombrar arquitecto municipal al concursante, don Manuel Jesús Álvarez Meana; pasar a la Comisión de Régimen interior la instancia de don Benigno Martínez ofreciendo sus servicios para encargarse del reloj de la Casa Consistorial; pasar a la Comisión de Agua el expediente sobre abastecimiento de aguas en los pueblos de Repedroso y Rabaldana; designar una comisión especial para la confección de un proyecto de reglamento de la Guardia de Policía Urbana; que la oficina de Obras municipales confeccione el proyecto de alcantarillado para Everniega; aprobar varios informes de la Comisión de Mercados, sobre la concesión de puestos en la plaza cubierta.

Conceder las siguientes licencias de construcción:

- A don Julián Coñedo, de Ablaña, para construir una acera.
 - A don Pedro Bertrand, de Turón, para construir una casa.
 - A don Martín García, del Terronal, para construir un muro de contención.
 - A don Rafael del Riego, director de la Sociedad Hulleras del Turón, para construir dos casas.
 - A don Aurelio Álvarez, de Santullano, para construir una casa.
 - A don Vicente Fernández, de Cerveza, para construir un retrete.
- Aprobar la distribución mensual de fondos y el balance de las operaciones del contabilidad. Aprobar las hojas de aprecio de las fincas afectadas por el camino de Rebolada a Baiña, y aprobar varias cuentas.

INSTANCIAS RECIBIDAS

En la Secretaría del Ayuntamiento tuvieron entrada las siguientes instancias:

De los vecinos de Vista Hermosa (Santa Cruz), solicitando alumbrado público. De don Eladio Fernández, de los Cuarteles de Mariña, sobre permiso para habitar una vivienda. De don Eladio Ries, de Murias, solicitando licencia para dar clases en un local de Negadotos. De don Bautista Candelas, contratista de las obras de construcción de la escuela de Vega de los Pontones, dando cuenta de la terminación de las mismas.

ALUMBRADO PUBLICO

En ejecución de acuerdos de la Corporación, por el alcalde se ha acordado a diversas empresas del concejo para que puedan a la instalación de luces públicas en los pueblos de Los Pontones, La Cantera y otros.

CEDULAS PERSONALES

En el "Boletín Oficial" de la provincia del día 4 de los corrientes se publica el edicto de esta Alcalde sobre el padrón de Cédulas personales del ejercicio de 1931.

LA ASOCIACION DE CARIDAD

El movimiento habido el pasado mes de mayo en esta benéfica Asociación ha sido como sigue:

Los ingresos se han hecho ascender a pesetas 2.219,30, entre los que figuran las subvenciones de Fábrica de Mieres y Unión Comercial de Turón, lo recaudado por cuotas de socios, rifa benéfica y alquiler de sillas.

Los gastos importan 3.156 pesetas, siendo las más importantes partidas la de socorros por medio de vales, que asciende a 1.369,50 pesetas y el importe de géneros suministrados para la Cocina que suma 1.451,35 pesetas.

En dicho mes se han puesto 2.365 raciones habiéndose servido 2.528 comidas.

SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES

Habiendo llegado a conocimiento de esta Directiva que por personas extrañas a la misma se vienen percibiendo la cuota mensual de los asociados y a fin de evitar toda posible reclamación, se hace saber que la única persona autorizada por esta Directiva para cobrar los recibos es don Francisco García (Lagar de sidra de Tornillos) y al propio tiempo se hace público a cuantos socios se hallen al descubierto de las mensualidades, pueden hacerlo en el plazo del corriente mes, y, de no hacerlo, quedarán excluidos de la Sociedad.

También se hace saber que, a partir de Marzo, han sido anulados los sellos y sustituidos por recibos, por lo que cada socio al hacer el pago, tendrá que presentar el carnet.

ENFERMO

Guarda cama, víctima de gran dolencia, el apreciado convecino don Sabino Díaz Fombella, padre de nuestro particular amigo el acreditado comerciante de esta localidad don Manuel Díaz Rodríguez.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

FIESTA DE LA PRIMERA COMUNION EN CADAVEDO

CADAVEDO.—Hermoso y conmovedor resultó el solemne acto de la primera comunión celebrado el día 3 del presente mes en nuestra iglesia parroquial, festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

El perfume de las flores que materialmente cubrían el altar mayor la alegría retratada en los rostros de los pequeñuelos que en sus blancos vestidos simbolizaban la pureza de sus almas, los dulces cánticos con que el admirable coro parroquial probó una vez más su gran clase, y la ardiente plática de nuestro señor cura-regente, todo contribuyó a despertar la emoción que se notaba en las numerosas personas que presenciaron tan simpático e inolvidable acto.

Además de los niños y niñas de primera comunión y de perseverancia, fueron muchas las personas que aprovechando la doble festividad se acercaron a la Sagrada Mesa para alimentarse con el Pan de los Fuertes.

Terminada la misa, los niños y niñas de la primera comunión recibieron un diploma-recordatorio y fueron obsequiados con abundantes pastas.

Por la tarde, y después de haber hecho algunas "fotos" en el campo de la iglesia, se celebró el último ejercicio del triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, organizado para cumplir la voluntad del Romano Pontífice, manifestada en su última carta-encíclica. Terminado este acto, al cual a más de un nutrido número de fieles, asistió todo el Catecismo, se verificó la rifa extraordinaria, en la cual fueron muchos los niños y niñas favorecidos con la suerte. En los rostros de todos los asistentes e reflejaba la satisfacción que todos estos actos les habían producido.

VALIOSO REGALO

Coincidiendo con la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y con la primera comunión, se ha estrenado una hermosa y monumental campana, costeada por don Félix Fernández y su esposa, doña Bal-

ES DESTITUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LAVIANA

LAVIANA.—En la sesión del sábado pasado, entre una concurrencia de vecinos de todas las clases y heterogénea idealidad que llenaba hasta los pasillos del Ayuntamiento, se leyó el expediente administrativo que el concejal juez instructor, D. Marcelino González Magdalena, instruyó contra el secretario don Antonio Alvarez Canca, por acuerdo unánime de la Corporación.

Pocas veces en el salón de sesiones hubo silencio idéntico—fué total—durante las largas horas que pasamos escuchando cuanto a los folios se llevó. En las páginas del expediente aparecen las declaraciones de jueces, abogados, procuradores, comerciantes locales e industriales de Gijón y Barcelona. Todas son acusatorias contra el encartado, que estuvo poco afortunado en su pliego de descargo.

Cuando el presidente leyó la sentencia de destitución definitiva, euyos considerandos se atendieron con mutismo hermético, se notó la emoción del público, que frenéticamente aplaudió el fallo.

SOCIEDAD

Ha llegado a esta villa, donde reside su prestigiosa familia, el mé dico titular de Candamo (Grado), don Jerónimo Fernández Martínez, que viene con el propósito de descansar un mes en su pueblo natal.

—Procedente de Madrid, donde cursa la carrera de doctora en farmacia, llegó a la residencia de su mamá la señora viuda del inolvidable farmacéutico señor Riera, la señorita Leonor. Con ésta, después de unas semanas de excursión por Barcelona y la capital de España, regresó su hermana Anita.

Vaya desde estas columnas la expresión de la gratitud popular hacia los generosos donantes.

LA FIESTA DEL CORPUS EN BAIÑAS (MIERES)

El domingo día 5 se celebró en esta parroquia la festividad del Corpus que resultó brillantísima, habiéndose celebrado misa solemne con sermón y cantada por un coro formado por las señoritas de la localidad Carmen Niño, Leonor Rodríguez, Ana Fernández, Manolita Vázquez, María del Carmen Díaz y Clotilde León, que estuvieron admirablemente acompañadas sus voces por el órgano y dirigidas por don Marcial Castro.

Fiestas profanas no hubo, pues esperaba el pueblo que la Comisión que se formó el año pasado para las fiestas de Agosto y que les quedó cierta cantidad de dinero en fondo, organizase algún festejo pero parece que se "llaman andana".

Fué la tal Comisión formada por tres intrusos que se adjudicaron la representación del pueblo sin que ningún vecino les facultase para ello y sin más méritos que el haberse declarado furibundos socialistas después del 14 de Abril.

Antes de esta fecha eran estos señores lo más fervientes aduladores del párroco del pueblo pero por aquello que "después del árbol caído todo el mundo corta leña" al cambiar el régimen le vuelven la espalda y acuerdan recolectar dinero para fiestas profanas no es catimando medios para ello.

Primeramente con la rifa de una novilla que les ha dado una respetable cantidad de ingresos, pues se expendieron muchas papeletas a lo cual coadyuvaron los jóvenes de esta localidad y demás pueblos limítrofes.

Un ingreso también bastante apreciable lo consiguieron dedicando unas jóvenes al "asalto" de cuantos forasteros concurren a las fiestas para colocarles banderitas, procedimiento éste que nadie adopta a no se que se trate de fiestas de carácter benéfico, pues de una impresión poco favorable para el pueblo que invita a los forasteros a divertirse y luego se les asedia para que costeen los gastos.

Por si esto fuese poco llegó a colmarles sus ambiciones el día de la rifa, la suerte de que no apareciese el poseedor del número agraciado con la novilla y pasado el mes en que caducaba la papeleta, tratan de hacer una componenda diciendo que había correspondido a un familiar de uno de la Comisión, pero no les salió la treta y entonces deciden venderla; les valió "cuatrocientas pesetas" que ningún vecino sabe a estas horas qué rumbo han tomado; alguien decía que las emplearían para la fiesta del Rosario en Octubre, pero ni entonces ni ahora para el Corpus y vemos que ni tampoco para Agosto tienen nada en perspectiva así que esperamos de la Comisión diga si sabe qué camino llevaron, pues suponemos que ellos en su poder no las tengan, pues como son "buenos republicanos" que no quieren ver en ningún sitio la efigie del ex rey no podemos presumir que con tanto cariño conserven éstos.

Si apareciesen por alguna parte, y como ahora los tiempos no están mucho para fiestas, podían pasar a satisfacer algunas necesidades de los obreros que en este pueblo hay obligados a paro forzoso. Además procuraremos que el señor "Maciá" se entere de que en este humilde rincón asturiano se encuentra un coterráneo suyo con tan buenas dotes de administración pública, y acaso le proporcione un "enchufe" en la Generalidad con lo que el pueblo de Baiña saldría ganando, y mucho más si se lleva a sus compañeros de Comisión.

NOTA REGIONAL

PUEBLOS QUE PIDEN LA SEGREGACION

Recibimos noticias de Grandas de Salime dando cuenta de haberse producido gran revuelo en la villa allandesa con motivo del propósito que abrigaba el ministro de la Gobernación con respecto a la segregación pedida por quinientos pueblos que quieren incorporarse a Grandas de Salime.

La petición tiene un fundamento lógico y razonable, pues es mucha la distancia que les separa de Pola de Allande, distancias penosas, sobre todo en el invierno que tienen que cruzar por grandes extensiones de nieve que puede decirse son casi perpétuas en esta parte del principado. Hállanse además, poco menos que aislados de aquellos servicios urgentes, como son el médico y la farmacia y encuentran graves perjuicios al tener que depender de Pola de Allande para las exigencias de la vida oficial.

No es que con la segregación se rompan los vínculos espirituales que unen los pueblos en cuestión con los allandeses. Nada de eso. El contacto racial seguirá permanente. A lo sumo es algo de la etnografía administrativa lo que ha de cambiar no muy sensiblemente por cierto.

Tal vez los allandeses sean contrarios a la segregación por adivinar que con ello se les ocasionarán perjuicios de carácter económico pero han de reconocer que esa actitud de los pueblos que quieren cambiar la dependencia oficial tienen sobradas razones para solicitarla. Vamos a enumerarlos y marcar las distancias que les separan de Pola de Allande:

- San Emiliano a Grandas, 10 Km., a Pola, 34;
- Murias a Grandas, 9 Km., a Pola, 34;
- Ema a Grandas, 11 Km., a Pola, 40;
- Cornollo a Grandas, 15 Km., a Pola, 40;
- Bustarell a Grandas, 15 Km., a Pola, 42;
- Tremado a Grandas, 18, a Pola, 38;
- San Salvador a Grandas 19 Km., a Pola 44;
- Fonteta a Grandas 21 Km., a Pola 45;
- Villalain, a Grandas 23 Km., a Pola 47;
- Barre a Grandas, 21 Km. a Pola 46;
- Villanueva a Grandas 21 Km. a Pola 46;
- San Martín a Grandas 21 Km., a Pola 36;
- Collada a Grandas 19 Km., a Pola 45 y otros dos pueblos que en este momento no recordamos.

Con estos datos comparativos de las distancias entre Pola de Allande y esos pueblos se robustece aún más la justicia de la segregación.

No es humano tener a los pueblos abandonados, en un aislamiento embrutecedor, sin medios de cultura con dificultades insuperables para ir a las villas, viviendo poco menos que como en aduana.

Pudiera suceder que esta petición de los pueblos pudiera dar lugar a resquemores por parte de los allandeses hacia Grandas de Salime, pero con un poco de reflexión comprobarán la justicia que supone solicitar esa segregación y el ministro concederla.

Un poco de sentido común y se verá que an el bien unánime no puede defender intereses particulares, que eso vienen representar los de Pola de Allande con relación a los pueblos enumerados que piden su segregación.

PAGINA DE "CINE"

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Principado

"**SUBLIME SACRIFICIO**". — (Conrad Nagel-Genovieve Tobin). — Una escritora, su marido y una amiga. La primera celosa por la conducta de su esposo, que no puede ser más intachable decide marcharse de Europa. A la vuelta se encuentra con que su marido se ha casado con su amiga, sin que aquella hubiera terminado de tramitar la concesión del divorcio. Resuelta está a abandonar lo que cree su hogar, más tiene que rendirse a la evidencia y comprobar que por sus celos y por su carácter novelesco, todo lo ha perdido.

—O—

Indiscutiblemente la existencia del divorcio ha dado motivos a los estudios cinematográficos, para filmar muchos cientos de películas. "Supremo Sacrificio" es una de esas tantas, en las que el divorcio juega un papel importantísimo. Al rededor de él se crean situaciones insostenibles, difícilísimas y por añadidura muy delicadas. Pese a tales situaciones y sin tener en cuenta lo delicado del asunto, que muchas veces conduce a momentos francamente escabrosos, tales películas se ruedan y al final buscan un epílogo por el sitio que más fácilmente pueda encontrarse.

Repetimos que "Sublime Sacrificio" es una de las películas de esta índole. Por su desarrollo no vemos donde encontrar la forma que habrá de llegar al final, pero éste llega. Peca de ser excesivamente lenta. Por otro lado las interrupciones, ora en las conversaciones, ora en la sincronización musical, no resultan nada agradable.

Son protagonistas de ella Conrad Nagel y Genovieve Tobin. Al primero, sobradamente lo conocen los públicos, es un buen actor. La segunda es de las artistas que comienzan a darse a conocer y a interesar. Son tres o cuatro las veces que la hemos visto actuar en la pantalla. Sin ser bella, sin ser una preciosidad de mujer, tiene algún encanto que la hace muy interesante. Probablemente su mirada fija y penetrante, acaso sus distinguidos y sencillos modales.

El film abunda tal o cual escena contraria a todo principio moral. Por otro lado los epígrafes son expresiones del todo empalagosas, que lindan con la cursilería.

PHILCO

El mejor aparato de Radio
GARAGE VASCO ASTURIANO

Los gustos de Elissa Landi

Es una mujer sumamente brillante e interesante en su conversación.

Le gusta la franqueza y detesta todo lo que sea "pose". Es sumamente puntual en sus citas, viste con gusto y es muy elegante en todos sus gestos.

Es astuta para los negocios y generosa en todo lo que se refiera a ejercer obras de caridad. Ama a los caballos. No le gusta la natación, pero en cambio adora la equitación.

Es la autora de tres libros famosos, con otro en preparación, y escribe todas sus novelas en un bloque en letra corrida.

Le encanta todo aquello que tenga relación con el teatro y con la pantalla, y espera regresar algún día a las tablas, por las cuales siente singular atracción.

Estudia películas como quien estudia un libro.

Vive en una villa amueblada, sin otra compañía de su doncella.

Guía su propio auto... y muy de prisa por cierto.

Nunca interrumpe cuando habla otra persona.

Obedece a sus directores implícitamente, aun que no esté de acuerdo con ellos.

Elissa Landi es su verdadero nombre, y es

hija de la condesa Zanardi Landi, y nieta de la que fué Emperatriz Isabel de Austria.

Es muy modesta, y lamenta mucho que la publicidad haya revelado su abuelo real.

Lee personalmente todas las cartas que recibe de sus admiradores de las cinco partes del mundo.

Es sumamente sensible, y un desaire puede hacerla sufrir enormemente.

Colocó como jardinero al primer vagabundo que llegó a su puerta cuando se instaló en su residencia de Beverly Hills, y nunca ha sufrido mayor desengaño, dice, que cuando se le descubrió a éste en el acto de robar.

Es muy amante de la música clásica, y una consumada artista en el arte del piano-forte. Confiesa que siente predilección por las obras de los maestros antiguos.

Su flor favorita es la encarnada.

La película que ha filmado con más gusto desde que está en la "Fox", es "Malvada", pues es la que más oportunidades le ha ofrecido para demostrar sus excelentes dotes dramáticas.

Considera que Víctor Mc Laglen, su compañero en esta película, es uno de los actores más naturales que posee la pantalla sonora.

¿SABE USTED QUE...?

Marlene tiene un novio en Alemania. Un estudiante de la Escuela de Ingenieros, que piensa terminar la carrera este mismo año. Y luego... esto ya no lo sabemos.

—Que el popularísimo Clive Bhooks el famoso galán de la pantalla popularizado como "el favorito de las damas", pese a las oposiciones de directores y productores... las prefiera "morenas".

—Que no sería muy difícil que filmara una película en compañía de nuestra compatriota María Alba.

—Y que esta película comenzará a rodarse tan pronto que la bellísima María, regrese de las islas del Sur, donde se encuentra filmando otra producción con Douglas Fairbanks.

—Que en la temporada del próximo año los aficionados a la película policiaca están de enhorabuena.

—Que es porque las casas francesas se disponen a filmar nuevamente las aventuras de "Fatomas" y las de "Ro-cambolo".

—Que también es probable que una vez más se popularice el nombre de Serlok-Holmes, filmando una película de las más interesantes aventuras suyas.

—Que el famosísimo Von Stemberg ha levantado el vuelo de la Paramount.

—Que la Metro no le ha desagradado nada tal vuelo, y que en sus estudios se disponen a prepararle un campo de aterrizaje.

—Pero que Von Stemberg se propone dar al vuelo un carácter trasatlántico, ya que donde habrá de aterrizar probablemente, habrá de ser en alguno de los estudios alemanes.

—Que la próxima temporada habrá una escasez extraordinaria de producciones habladas en español.

—Que a Vilches hay muy pocos que le aguanten como actor cinematográfico.

SILUETAS DE ARTISTAS NO CUAJAN LOS "SMOKINGS" BLANCOS

PAUL LUKAS



maneció en la misma compañía, representando toda clase de tipos en obras de Shakespeare, Jehow, George Bernard Shaw Oskar Wilde, Molière, Salsworthy, Lajos Baro Ernest Vadja. Este vasto repertorio, le dió ocasión para demostrar la flexibilidad de su talento. Max Reinhard, el gran director berlinés, vió a Lukas en la escena de Budapest, y se le llevó a Berlín para dar algunas funciones en los teatros de dicha capital y de Viena. La actuación de Lukas fué tan afortunada, que la poderosa empresa "U. F. A." le contrató para representar el principal papel en la cinta "Sansón y Dalila".

Adolph Zukor que había tenido ocasión de ver a Lukas en el Teatro de la Comedia de Budapest, representando el papel de protagonista de la obra "Antonio", le escribió animándole a visitar los Estados Unidos. Aceptada la invitación, su consecuencia fué el conocido film "Los amores de una actriz", en la que aparecía Lukas junto a la famosa Pola Negri.

Después ha tomado parte en las cintas: "Tres pecadores", "Noticias frescas", "La dependiente angelical", "El lobo de Wall Street", "Ilusión", "Bajo el maquillaje", "A medio camino del cielo", "Aguiluchos", "El caso del asesinato Benson", "Las vacaciones del diablo" "La mujer de cualquiera" y "Un hombre afortunado en amores".

Mide 1,83 m. de estatura y pesa 92 kilos. Tiene cabello castaño y ojos pardos. Su deporte favorito es las carreras de autos y tiene mucha afición a la mecánica.

Los modistos franceses trataron de implantar este invierno una nueva modalidad en los trajes de noche para caballeros. Han lanzado al mercado varios tipos de "smokings" de las más diversas combinaciones entre los colores blanco y negro.

Las nuevas prendas no acabaron de cuajar, ni mucho ni poco en París. Los modistos, sin resignarse con su derrota, intentaron hacer la travesía con sus nuevos trajes, para implantarlos en el mundo por medio del cinema.

Pero una cosa es querer y otra poder. El fracaso en América fué tan rotundo, que los figurines que se presentaron en algunas fiestas y "dancings" fueron recibidos con las mayores guasas.

Consolémonos los que lo poseemos negro, que aún habrán de pa-

REMINISCENCIAS DE LOS ARTISTAS

Una anécdota de Charles Farrell

"Deliciosa" es la más reciente película de Janet Gaynor y Charles Farrell; es la novena película que realizan juntos. Durante el rodaje de la película en los estudios de Movietone City Charles Farrell entabló conversación con Frank Borzage, uno de los primeros directores de la FOX y le preguntó entre otras cosas si se acordaba de la primera vez que Charles le pidió trabajo en una de sus películas.

—Se acuerda usted? —le dijo sonriendo—le pedí que me diera cualquier papel y usted me dijo que yo ya tenía bastante edad para trabajar y que me buscara otro empleo".

—Es verdad", replicó Borzage, pero acuérdate. Charles te que no estabas muy entusiasmado en obtener un papel. Lo único que querías era figurar entre un grupo de extras. Yo no veía en tí más que un joven sin mucha experiencia, buscando algo fácil que hacer. Y como yo sabía lo dura que era Hollywood para jóvenes como tú, intenté disuadirte para evitarte muchas desilusiones y disgustos. Pero en fin", concluyó sonriéndose "me alegro mucho de que no me hiciste caso".

Cuando Farrell y Borzage se conocieron por primera vez ninguno de los dos sabía que Borzage había de hacer tan célebre a los protagonistas del "Séptimo Cielo". Pero Borzage fué el director encargado de filmar esta película con Janet y Charles en los roles de Diana y Chico respectivamente, y desde aquella fecha la "pareja ideal" se hizo famosa en el mundo entero. Ahora, cuando llevan algún tiempo sin trabajar juntos estos dos simpáticos artistas, los estudios de la FOX se ven inundados de cartas de protesta, por parte de sus admiradores, pidiendo películas en que aparezcan juntos,

COLA DRAGON

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, que cuesta un kilo del color blanco, se pinta una habitación de dos camas; en los demás colores varía el precio. Si hace usted una prueba se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. Tenga bien presente que en Oviedo sólo lo venden en la actualidad las droguerías Azpiri, Calleja y Polledo.

REGION Profesionales

POLDO ESCOBEDO
Médico especialista
SUSPENDE SU CONSULTA
HASTA EL 4 DE JULIO
18, Oviedo. Teléfono 2198

Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz
y Oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Teléfono 3126

Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Manicomio
Municipal. Consulta de 11 a 2 y
de 5 a 6. Uría, 50. Tlf. 2816.

ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de
sífilis, venéreo y sifilis. Santa
Cruz, 28, segundo, de 10 a 12 y
de 4 a 6. Teléfono núm. 1834.
OVIEDO

G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
de Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2737
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

Volfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del
aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12
Calle Acevedo, 8 - Teléf. 1310

MUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial en
estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Calle de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

En Asturias: Arriondas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales
ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda
clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EX-
TRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
y a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos,
de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; céntimos
del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales em-
presas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

A. CANGA
MEDICO
Laboratorio de Investigaciones
Clínicas. Marqués de Santa Cruz,
6, 1.º.—Teléfono 2521.—Oviedo.

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respi-
ratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6.
Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del
aparato digestivo, de 3 a 5. en el
Sanatorio Celestino Alvarez

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos se-
xos. Director, L. Sánchez. Espe-
cialista. Consulta diaria. Tranvía.

JULIO R. FONTAN
ESPECIALISTA: ESTOMAGO,
INTESTINOS, HIGADO
SUSPENDE LA CONSULTA

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De
10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21
Teléfono 1350

S. VIEJO
VIAS URINARIAS
Y VENEROLOGÍA
ARGUELLES, 39

BOO (ALLER)

SOCIAL
Después de brillantes exáme-
nes en la Normal de Oviedo y
haber obtenido el título del Ma-
gisterio, han regresado a ésta
las distinguidas señoritas Dolo-
res Fernández Calleja y Matil-
de Fernández Calleja.

Reciban nuestra cordial en-
horabuena.
—Del mismo punto, después
de obtener notas de sobresaliente
ha regresado la alumna de
la Normal señorita Rosario
García Castañón.

—Se halla restablecida de la
dolencia que padecía y que le
hizo guardar cama, la virtuosa
señora doña Rosario Castañón,
lo que de veras celebramos.

Villamayor

BIENVENIDO
Procedente de la Habana llegó
a Llares (Anayo) nuestro buen
amigo don Aquilino Alonso, pres-
tigioso comerciante de aquella ca-
pital y ex presidente del Club Pi-
loños de la misma, al que envia-
mos nuestro cordial saludo de bien-
venida y le deseamos grata per-
manencia en el querido solar na-
tivo.

ENFERMO
Se halla enferma de gravedad
la señora doña Suceso de la Ve-
ga, de Cardín, de Infiesto. Hace-
mos sinceros votos por su me-
joría.

PHILCO
Con el extra-corta oirá Vd.
de día sin ruidos
GARAGE VASCO ASTURIANO

PREPARACION

Pericial de Aduanas. Escuela
Ayudantes Obras Públicas. Apa-
rejadores y Peritos Industriales.
Capataces de Minas y Escuelas
especiales. Dibujo lineal, indus-
trial, topográfico y arquitectónico.
Repaso de matemáticas y
Ciencias para los próximos exá-
menes. José Tartiere, 21, segun-
do. Horas, de 4 a 6.

PHILCO
Radiogramolas de 7-9 y 11
válvulas
GARAGE VASCO ASTURIANO

CASAS EN MADRID

Vendo de todas
clases y precios.
Buenas oportuni-
dades. Operacio-
nes a base de
metálico y valo-
res. No cobro com-
isión del com-
prador. Escribid
a J. M. Brito, Alcalá, 94. Madrid.



Estomacal BOLGA permite comer de todo

Disfrute comiendo lo
que más le guste con
la seguridad de di-
gerirlo todo y verse
para siempre libre
de dolores y ardores
de estómago, indi-
gestiones, acidez,
vómitos, bilis, etc.
Esta prueba defini-
tiva no le costará
ni un solo céntimo,
porque el

ESTOMACAL BOLGA

se vende con la sólida garantía de: "curación o devolución del dinero".
Comprenda usted que para vender un específico en estas condiciones es preciso tener absoluta confianza en sus propiedades curativas. Nosotros tenemos esta confianza, porque se ha demostrado que el ESTOMACAL BOLGA cura al 93 por 100 de los enfermos que lo toman, sea cual fuese su estado, y porque sus componentes, preparados en forma de purísimos comprimidos, son 33 veces más activos que sus imitaciones.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nadie prueban y que yo nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura o usted la curación o devolución del dinero, según Acto Notarial publicado en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0.70 para cubrir gastos. Remítimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 99 • Teléfono 79901
BARCELONA

IMPORTANTE: El ESTOMACAL BOLGA se halla de venta, entre otras, en las siguientes casas de esta ciudad. Farmacia Estrada, Palacio Valdés, 4; Farmacia Morán, Magdalena, 17, las cuales quedan autorizadas para devolver el importe de las cajas que el cliente reclame.

ANUNCIOS POR PALABRAS
Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada pa-
labra más 0,10 pts

Alquileres

SE ALQUILA una casa amueblada, con un poco de pumarada, en Santianes de Pravia. Informará allí mismo, Manuel García y García.

Ventas

MATERIAL eléctrico de ocasión, se vende, aislantes, hilo bobinados, material para baterías. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18, Oviedo.

MOTORES eléctricos un H. se venden. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18, Garage Norte, Oviedo.

HISPANO Suiza se vende muy barato. Informes: Garage Vasco.

SE VENDE un chalet de reciente construcción, con jardín y huerta, al contado y a plazos. Informes: Izquierdo, Teléfono 1166.

Varios

SE HACE almoneda. Informes: Publicitas.

NEGOCIO en marcha, que produce buenos rendimientos, precisa socio con algún capital, para ampliarlo. Ocasión magnífica para aumentar capital. Dirigirse a don Rodrigo de la Vega, Carretera Villaviciosa, 91, Gijón.

HACE falta una costurera. Informes, en REGION.

SE TRASPASA un acreditado comercio mixto y estanco, buenas condiciones. Para informes: Sastrería Carvajal, Grado.

Industria y Comercio

RADIO - GRAMOLAS con los modernísimos aparatos de onda corta y larga de La Voz de su Amo, oirá a cualquier hora del día las mejores emisiones. Pida detalles, Casa Blanco, Muebles, Oviedo.



Mi marido dice que se enamoró de mí en el primer lugar, a causa de mi cutis deliciosamente suave, y del frescor de mi tez.



Pero, después del nacimiento de mi nene la zozobra y el cansancio grabaron en mi rostro las arrugas y las huellas de la edad.



Finalmente, siguiendo el consejo de un amigo, probé un nuevo Alimento del cutis que contenía Biocel, lo que me procuró la mayor sorpresa de mi vida acerca de la belleza.



Mi marido dice ahora que pareceo más joven que en el día de mi boda, y creo realmente que me quiere más.

La ciencia sabe ahora que la pérdida de elasticidad en la piel es la causa de que las mujeres tengan arrugas y parezcan viejas. En cuanto los tejidos recuperan ese elemento vital, el cutis adquiere nueva y juvenil belleza. El verdadero Biocel se ha obtenido de animales sumamente jóvenes, y lo contiene ahora la Crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, según la fórmula especial del Profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena. Una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Emplee la Crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, por la noche. Procura a la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud.

DE SOCIEDAD. Nota gráfica de actualidad

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Día 5 de junio 1932

PLAZAS VACANTES

Se anuncia al turno de concurso de traslación una plaza de profesor de término, con destino a las enseñanzas de Modelado y Vaciado y Composición decorativa (escultura), vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Logroño.

Podrán tomar parte en él los profesores de término que deseen empeñarse o hayan desempeñado, en propiedad, asignatura igual a la vacante.

También podrán tomar parte los profesores de término interinos comprendidos en la Real orden de 2 de enero de 1917, que reúnan las condiciones que en la misma se exigen.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de Instrucción Pública en el improrrogable plazo de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la "Gaceta".

Se anuncia al turno de concurso entre profesores de ascenso (hoy profesores auxiliares), una plaza de profesor de término, con destino a la enseñanza de Dibujo lineal, vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Valencia, con 4.000 pesetas de sueldo.

El plazo para presentación de instancias, el mismo que para la anterior.

Se anuncia al turno de concurso entre profesores de ascenso (hoy profesores auxiliares) una plaza de profesor de término con destino a las enseñanzas de Dibujo del agua y del natural, vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Sevilla, y sueldo de 4.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias, el mismo.

Día 6 de junio

ADMISION DE INSTANCIAS

TANCIAS

Se abre un nuevo plazo para la admisión de instancias para los aspirantes que deseen concurrir a las oposiciones, en turno libre, anunciadas para proveer las cátedras de Legislación Mercantil Española, vacantes en la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca y Pericial de Comercio de Vigo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el Registro General del ministerio de Instrucción Pública, en el plazo improrrogable de sesenta días a contar de la fecha de ayer.

patronos, contratistas y cuantos pertenecen a la construcción.

Se cambiaron impresiones respecto a la iniciación y marcha del conflicto, y ante la actitud de los reunidos se convino en que todos aquellos que tengan personal trabajando pertenecientes al Sindicato obrero de la construcción, les anuncie hoy que, haciendo causa común con los demás compañeros se cerrarán todas las obras, talleres o almacenes que se encuentren en esas condiciones.

BODA DISTINGUIDA

En Madrid y en la iglesia parroquial de San Jerónimo, se celebró el pasado sábado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Lola Texidor Gil, de apreciable familia madrileña, con el distinguido joven asturiano e ingeniero industrial, don Dionisio F. Nespral Aza.

La novia vistió precioso y dehecho traje de crep satén, sen cillo velo de tul y aderezo de azahar. Llevaban la cola las encantadoras Gemelitas Chelo y Li Velasco, primas del novio, que iban deliciosamente vestidas.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Sara Guillen de Reguera, tía de la desposada y nuestro querido y apreciable amigo don Juan F. Nespral, padre de la desposada. Firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte de ella; don Jerónimo González don Pedro Aza, don Daniel Navarro y don Regino Suárez y por parte de él, don Armando Palacio Valdés, don Joaquín

de ingresó en el Bachillerato los niños Manolín Blanco Arboleya y Ramón Fernández Patallo, a los que felicitamos.

—Con honrosas calificaciones —entre ellas algunos sobresalientes y matrículas de honor— aprobó siete asignaturas de la carrera de Derecho, el aventajado alumno de nuestra Universidad y joven villaviciosino don Clemente Monestina.

Reciba nuestra cordial felicitación que hacemos extensiva a su apreciable madre, la respetable señora doña Anselma González Corrales, viuda de Monestina.

—Saludamos en Oviedo al juez municipal de Sama de Langreo señor Zapico.

—También nos fué grato saludar al ingeniero industrial de Duro Felguera, señor Temprano.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia parroquial de San Juan, han recibido por vez primera el Pan Eucarístico, los niños Pepín Rodríguez Velasco y Luisín Urdiales García.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias, y de una manera especial a sus abuelas las señoras viudas de García (don Arcadio) y de Velasco.

CONSERVAS ULECIA

Velasco y don Vicente Lantero. Durante la ceremonia nupcial un antridá y afinadísima orquesta ejecutó trazos escogidos de varios autores.

Una vez terminada aquella, los invitados fueron obsequiados con espléndido "lunch", que se sirvió en los salones de un aristocrático hotel, organizándose a continuación en sus bellos jardines un animadísimo baile.

La feliz pareja salió en viaje de novios para París, donde pasarán una temporada, proponiéndose después visitar varias capitales de Europa.

Reciban nuestra más expresiva enhorabuena, que hacemos extensiva a sus apreciables y distinguidos familiares, muy especialmente a nuestro distinguido amigo y paisano don Juan F. Nespral.

ALUMNO DISTINGUIDO

Después de brillantes ejercicios ha ingresado y terminado el primer curso del Bachillerato, el niño Ignacián Galán, que obtuvo calificaciones de sobresaliente.

Reciba nuestra más expresiva felicitación.

VIAJES

Ha salido para su magnífica posesión de La Gloria (Torazo) con objeto de pasar la temporada estival, don Rosendo Fernández Solares, y sus encantadores hijos.

—De Marmolejo han regresado don Ceferino Ibarguren con su distinguida esposa y bellas hijas.

—Saludamos a la bella señorita de Ujo Amparín Campomanes.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo la bella señorita de Ribadesella Maruja Valle.

RESTABLECIDO

Ha llegado a esta capital procedente de Madrid, y completamente restablecido de la grave dolencia que le aquejaba, el comerciante de esta plaza don Enrique López Álvarez.

Muy de veras lo celebramos. Han aprobado los exámenes



Don José María Taboada Lago, que acaba de hacer un viaje por Asturias para dar varias conferencias y para ocuparse, además, de la Juventud Católica, de cuyo Consejo central ostentaba la representación. El señor Taboada, joven culto y entusiasta, es una verdadera esperanza en esta cruzada de propaganda católica.

Los patronos del ramo de la Construcción se solidarizan con sus compañeros

Los obreros acuerdan mantener el conflicto procurando no alcance a otros ramos

GIJON.—A las seis y media de la tarde celebró asamblea en la Casa del Pueblo el Sindicato del ramo de la Construcción, para tratar del conflicto actual.

Se dió lectura a la carta que el día anterior había enviado el

Sindicato de contratistas y en la que pedían que se prescindiera del asunto referente a la obra de la calle Caveda que los obreros planteaban como cuestión previa para entrar en negociaciones y resolver el conflicto que abarca a todo el ramo.

Se discutió largamente, acordándose, casi por unanimidad, pues sólo se manifestó en montra uno de los asambleístas, mantener el conflicto en la misma situación en que está planteado.

Se dió lectura a varias cartas de propietarios y contratistas no asociados, en las que solicitaban permiso para seguir trabajando, autorización que les fué concedida, así como a obreros y a particulares que también pedían permiso para trabajar en obras o en pequeñas reparaciones, concediéndoseles.

Entre las solicitudes presentadas figuraba una de la Superiora de las MM. Agustinas Recoletas, para que permitieran a un obrero arreglar unas goteras en el tejado del convento y despachar un W. C. permiso que les fué igualmente, concedido.

Se acordó realizar una campaña por toda la provincia a fin de hacer públicas las causas y desarrollo del conflicto.

También se acordó dejar limitada la huelga al ramo de la construcción, procurando por todos los medios posibles, que no alcanzara a ningún otro ramo.

REUNION DE LOS PATRONOS

En el domicilio de la Federación Patronal continuó, a las seis de la tarde, la reunión iniciada por la mañana por el Sindicato de

La "Página de Cine" que no habíamos podido publicar el viernes por exceso de original, va hoy en la página 14.



DON RAMON, DESPUES DE SU ULTIMA CACERIA.—SI; cobré una pieza; pero me han dado gato por liebre.